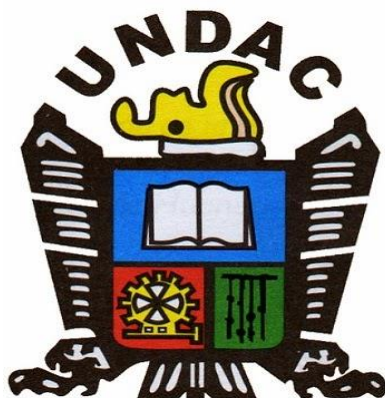


**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES  
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**TESIS**

**El plan de desarrollo local concertado y su relación con la  
gestión de proyectos de inversión, en la Municipalidad  
Provincial Daniel Alcides Carrión, año 2018**

**Para optar el título profesional de:**

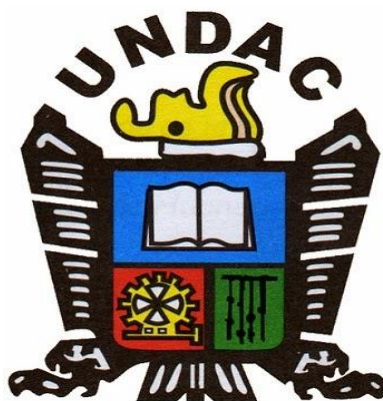
**Contador Público**

Autoras: Bach. Fiorela Yenyfer GORDIANO LLANQUI  
Bach. Stefani Mercedes VALDEZ CRISTOBAL

Asesor: Dr. Ladislao ESPINOZA GUADALUPE

Cerro de Pasco – Perú - 2019

**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES  
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**TESIS**

**El plan de desarrollo local concertado y su relación con la gestión  
de proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides  
Carrión, año 2018**

**Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:**

---

**Dr. Terencio ROBLES ATENCIO**

**PRESIDENTE**

---

**Mg. Jesús J. CANTA HILARIO**

**MIEMBRO**

---

**Mg. Carlos D. BERNALDO FAUSTINO**

**MIEMBRO**

## **DEDICATORIA**

**A Dios**, por permitir llegar a este momento tan especial en mi vida y haberme dado salud para lograr mis objetivos.

**A nuestros padres**, porque encaminaron nuestra vida con sus sabios consejos y enseñanzas.

## **RECONOCIMIENTO**

Expresar nuestro profundo reconocimiento, a los distinguidos **profesores de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad** de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, cuyos conocimientos impartidos han orientado nuestra formación profesional.

**Nuestro eterno agradecimiento y gratitud** al asesor de tesis **Dr. Ladislao Espinoza Guadalupe** y a los distinguidos miembros del jurado calificador: **Dr. Terencio ROBLES ATENCIO, Mg. Jesús J. CANTA HILARIO** y **Mg. Carlos D. Bernaldo Faustino**; por compartir sus experiencias y por los consejos recibidos para el desarrollo y culminación de la presente tesis.

## RESUMEN

La presente tesis, trata sobre el plan de desarrollo local concertado y su relación con la gestión de proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, en el año 2018.

Para la variable independiente y dependiente, se ha aplicado el cuestionario a ciento veinte y ocho (128) funcionarios y/o trabajadores y regidores de la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, en el Departamento de Pasco.

La presente es una investigación básica, no experimental cuantitativa, con diseño transversal – causal, con nivel de medida de variables de intervalo o razón, el estadístico utilizado para realizar la prueba de hipótesis es la Correlación de Pearson; sin embargo, como no evalúa la causalidad de las variables, se ha utilizado a su vez el modelo estadístico de Regresión Lineal, para estimar el efecto de la variable independiente (causa) a la variable dependiente (efecto). En ambos estadísticos y en las tres hipótesis específicas, el valor de P es menor de 0.05, por lo que el coeficiente es significativo. Siendo P menor de 0.05, se confirman la hipótesis alterna ( $H_a$ ) que es la hipótesis de estudio, por cuanto hay significancia y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ). A su vez, nos demuestra que hay dependencia entre la variable independiente y dependiente (causa y efecto, respectivamente), ya que los resultados se acercaron a la unidad.

Conforme a lo expuesto, se ha llegado a la siguiente conclusión general:

- En cuanto al objetivo general, se concluye que la inadecuada elaboración del plan de desarrollo concertado, incide de manera desfavorable en la gestión de proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides

Carrión; año 2018. La programación y ejecución de los proyectos de inversión no permiten el logro de la visión establecida.

**Palabras claves:** Plan de desarrollo local concertado, gestión de proyectos de inversión, visión, misión, objetivos estratégicos, cumplimiento de metas, cumplimiento de objetivos.

## **ABSTRACT**

This Thesis deals with the concerted local development plan and its relationship with the management of investment projects, in the Provincial Municipality Daniel Alcides Carrión, in 2018.

For the independent and dependent variable, the questionnaire has been applied to one hundred twenty-eight (128) officials and / or workers and councilors of the Daniel Alcides Carrión Provincial Municipality, in the department of Pasco.

This is a basic, non-experimental quantitative investigation, with transversal - causal design, with level of measurement of interval or reason variables, the statistic used to perform the hypothesis test is the Pearson Correlation; However, since it does not evaluate the causality of the variables, the statistical model of Linear Regression has been used to estimate the effect of the independent variable (cause) on the dependent variable (effect). In both statistics and in the three specific hypotheses, the value of P is less than 0.05, so the coefficient is significant. P being less than 0.05, the alternative hypothesis (Ha) which is the study hypothesis is confirmed, because there is significance and the null hypothesis (Ho) is rejected. In turn, it shows us that there is dependence between the independent and dependent variable (cause and effect, respectively), since the results approached the unit.

In accordance with the above, the following general conclusion has been reached:

- Regarding the general objective, it is concluded that the inadequate elaboration of the agreed development plan has an unfavorable impact on the management of investment projects in the Daniel Alcides Carrión

Provincial Municipality; 2018. The programming and execution of investment projects do not allow the achievement of the established vision.

**Keywords:** Concerted local development plan, investment project management, vision, mission, strategic objectives, goal fulfillment, objective fulfillment.



## INTRODUCCIÓN

### **Señores miembros del jurado:**

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión; sometemos a vuestro criterio el presente informe de investigación intitulado: **El plan de desarrollo local concertado y su relación con la gestión de proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, año 2018.**

Con la finalidad de obtener el título profesional de Contador Público.

El motivo de nuestra investigación es verificar la incidencia del plan de desarrollo local concertado, en la gestión de proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, en el año 2018.

El Plan Estratégico de Desarrollo Concertado PDC (regional o local) es un instrumento de planificación estratégica que se elabora participativamente y constituye una guía (vinculante) para la acción de las entidades del Estado y un marco orientador para la acción del sector privado.

El plan se orienta a convocar esfuerzos y enfocar recursos, individuales e institucionales para alcanzar una visión colectiva de desarrollo construida en base al consenso de todos los actores y población de un territorio determinado.

El trabajo desarrollado comprende cuatro capítulos, en el **Primer Capítulo**, hemos considerado la problemática de la investigación, la cual nos ha permitido identificar las principales limitaciones y la problemática respecto a la implementación del plan de desarrollo local concertado en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; asimismo se plantean el problema principal y secundario; se indican los objetivos de la investigación, para luego exponer los

motivos que justifican su realización y su importancia; además las limitaciones que se han encontrado en el proceso de investigación.

En el **Segundo Capítulo**, hemos abordado el Marco Teórico, en el cual se han desarrollado los antecedentes de la investigación, y el estudio de la variable independiente: Plan de desarrollo local concertado y la variable dependiente: gestión de proyectos de inversión.

En el **Tercer Capítulo**, se aprecia la Metodología, el cual considera: Tipo y nivel de investigación, método de la investigación, universo y muestra y la formulación de hipótesis, la identificación de variables e indicadores, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, las técnicas de procesamiento y análisis de datos y finalmente el tratamiento estadístico.

En el **Cuarto Capítulo**, se presentan los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario, conteniendo cuadros y gráficos; así como también la constatación de las hipótesis utilizando los estadísticos de Correlación de Pearson y Regresión Lineal y finalmente la discusión de los resultados del proyecto.

## ÍNDICE

**DEDICATORIA**

**RECONOCIMIENTO**

**RESUMEN**

**ABSTRACT**

**INTRODUCCIÓN**

**ÍNDICE**

**ÍNDICE DE CUADROS**

**ÍNDICE DE GRAFICOS**

**ÍNDICE DE TABLAS**

### **CAPÍTULO I**

#### **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

1.1	Identificación y determinación del problema	1
1.2	Delimitación de la investigación	7
1.3	Formulación del problema	7
1.3.1	Problema principal	7
1.3.2	Problemas específicos	7
1.4	Formulación de objetivos	8
1.4.1	Objetivo general	8
1.4.2	Objetivos específicos	8
1.5	Justificación de la investigación	9
1.6	Limitaciones de la investigación	9

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

2.1	Antecedentes de estudio	11
2.2	Bases teóricas – científicas	14
2.2.1	Plan de desarrollo concertado	14
2.2.2	Gestión de proyectos de inversión	27
2.3	Definición de términos básicos	40
2.4	Formulación de hipótesis	44
2.4.1	Hipótesis general	44
2.4.2	Hipótesis específicas	44
2.5	Identificación de variables	45
2.6	Definición operacional de variables e indicadores	45

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

3.1	Tipo de investigación	46
3.1.1	Tipo de investigación	46
3.1.2	Nivel de investigación	46
3.2	Métodos de investigación	47
3.3	Diseño de investigación	47
3.4	Población y muestra	47
3.4.1	Población	47
3.4.2	Muestra	49
3.5	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	49
3.6	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	49

3.7	Tratamiento estadístico	52
3.8	Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación	52
3.9	Orientación ética	53

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1	Descripción del trabajo de campo	54
4.2	Presentación, análisis e interpretación de resultados	55
4.3	Prueba de hipótesis	72
4.3.1	Primera hipótesis	72
4.3.2	Segunda hipótesis	74
4.3.3	Tercera hipótesis	77
4.4	Discusión de resultados	80

### **CONCLUSIONES**

### **RECOMENDACIONES**

### **BIBLIOGRAFÍA**

### **ANEXOS**

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 2.01: Característica específica de las funciones del nuevo sistema (INVIERTE.PE)	28
Cuadro 2.02: Característica específica de las funciones del nuevo sistema (INVIERTE.PE)	29
Cuadro 2.03: Característica específica de las funciones del nuevo sistema (INVIERTE.PE)	29
Cuadro 2.04: Órganos de INVIERTE.PE	38
Cuadro 2.05: Fases, actores y funciones del sistema anterior (SNIP)	39
Cuadro 2.06: Fases, actores y funciones del nuevo sistema (INVIERTE.PE)	39
Cuadro 3.01: Población y muestra de funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión	46

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.01: Formulación y aprobación de planes.	16
Gráfico 2.02: Alineamiento de planes en el sector público.	16
Gráfico 2.03: Fases de la ruta metodológica.	17
Gráfico 2.04: Pasos y acciones de la fase de preparación.	19
Gráfico 2.05: Pasos y acciones de la fase de diagnóstico.	21
Gráfico 2.06: Pasos y acciones de la fase de formulación.	23
Gráfico 2.07: Pasos y acciones de la fase de validación	26
Gráfico 2.08: Marco institucional.	30
Gráfico 2.09: El ciclo de inversiones.	38
Gráfico 4.01: Cuestionario Pregunta N° 01 – V.I.	55
Gráfico 4.02: Cuestionario Pregunta N° 02 – V.I.	56
Gráfico 4.03: Cuestionario Pregunta N° 03 – V.I.	57
Gráfico 4.04: Cuestionario Pregunta N° 04 – V.I.	58
Gráfico 4.05: Cuestionario Pregunta N° 05 – V.I.	59
Gráfico 4.06: Cuestionario Pregunta N° 06 – V.I.	60
Gráfico 4.07: Cuestionario Pregunta N° 07 – V.I.	61
Gráfico 4.08: Cuestionario Pregunta N° 08 – V.I.	62
Gráfico 4.09: Cuestionario Pregunta N° 09 – V.I.	63
Gráfico 4.10: Cuestionario Pregunta N° 01 – V.D.	64
Gráfico 4.11: Cuestionario Pregunta N° 02 – V.D.	65
Gráfico 4.12: Cuestionario Pregunta N° 03 – V.D.	66
Gráfico 4.13: Cuestionario Pregunta N° 04 – V.D.	67

Gráfico 4.14: Cuestionario Pregunta N° 05 – V.D.	68
Gráfico 4.15: Cuestionario Pregunta N° 06 – V.D.	69
Gráfico 4.16: Cuestionario Pregunta N° 07 – V.D.	70
Gráfico 4.17: Cuestionario Pregunta N° 08 – V.D.	71



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 4.01: Cuestionario Pregunta N° 01 – V.I.	55
Tabla 4.02: Cuestionario Pregunta N° 02 – V.I.	56
Tabla 4.03: Cuestionario Pregunta N° 03 – V.I.	57
Tabla 4.04: Cuestionario Pregunta N° 04 – V.I.	58
Tabla 4.05: Cuestionario Pregunta N° 05 – V.I.	59
Tabla 4.06: Cuestionario Pregunta N° 06 – V.I.	60
Tabla 4.07: Cuestionario Pregunta N° 07 – V.I.	61
Tabla 4.08: Cuestionario Pregunta N° 08 – V.I.	62
Tabla 4.09: Cuestionario Pregunta N° 09 – V.I.	63
Tabla 4.10: Cuestionario Pregunta N° 01 – V.D.	64
Tabla 4.11: Cuestionario Pregunta N° 02 – V.D.	65
Tabla 4.12: Cuestionario Pregunta N° 03 – V.D.	66
Tabla 4.13: Cuestionario Pregunta N° 04 – V.D.	67
Tabla 4.14: Cuestionario Pregunta N° 05 – V.D.	68
Tabla 4.15: Cuestionario Pregunta N° 06 – V.D.	69
Tabla 4.16: Cuestionario Pregunta N° 07 – V.D.	70
Tabla 4.17: Cuestionario Pregunta N° 08 – V.D.	71
Tabla 4.18: Resumen del cuestionario hipótesis específico 1, para el estadístico de Correlación de Pearson.	72
Tabla 4.19: Resultados del estadístico de Correlación de Pearson, Hipótesis específica 1.	73
Tabla 4.20: Resumen del cuestionario hipótesis específico 1, para el	

estadístico de Regresión Lineal.	73
Tabla 4.21: Resultados del estadístico de Regresión Lineal, Hipótesis específica 1.	73
Tabla 4.22: Resumen del cuestionario hipótesis específico 2, para el estadístico de Correlación de Pearson.	75
Tabla 4.23: Resultados del estadístico de Correlación de Pearson, Hipótesis específica 2.	75
Tabla 4.24: Resumen del cuestionario hipótesis específico 2, para el estadístico de Regresión Lineal.	76
Tabla 4.25: Resultados del estadístico de Regresión Lineal, Hipótesis específica 2.	76
Tabla 4.26: Resumen del cuestionario hipótesis específico 3, para el estadístico de Correlación de Pearson.	78
Tabla 4.27: Resultados del estadístico de Correlación de Pearson, Hipótesis específica 3.	78
Tabla 4.28: Resumen del cuestionario hipótesis específico 3, para el estadístico de Regresión Lineal.	78
Tabla 4.29: Resultados del estadístico de Regresión lineal, Hipótesis específica 3.	79

## **CAPÍTULO I**

### **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. Identificación y determinación del problema**

La responsabilidad de un gobierno local es alcanzar una vida digna para todas las personas del territorio provincial, mediante un desarrollo humano integral, la superación de la pobreza y la igualdad de oportunidades para todos los pobladores, y reconociendo la necesaria atención prioritaria a las niñas, niños y adolescentes, las poblaciones rurales, a jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad, estas políticas deben estar contenidos en el Plan de Desarrollo Local Concertado con vigencia para el año 2021, para implementarse políticas públicas, desarrollar programas y proyectos que atiendan la problemática provincial, teniendo como sustento un Gobierno Municipal Concertado, Participativo y Transparente, para mejorar las condiciones de vida de la población carrionina, buscando lograr:

- ✓ Reducir sostenidamente la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años, y la Anemia de niñas y niños menores de 3 años.
- ✓ Reducir la proporción de locales escolares que requieran reparación total a nivel provincial.
- ✓ Incrementar el número de hogares con servicios de agua, desagüe, luz y telefonía. Reducir la proporción de personas viviendo en hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha.
- ✓ Promover la reducción de la proporción de niños, niñas, adolescentes y mujeres que han sufrido violencia física, sexual o verbal.
- ✓ Fortalecer la gestión ambiental regional, implementando la estrategia frente al cambio climático y mejorando la gestión de riesgos de desastre.
- ✓ Mejorar la eficiencia Municipal en el cumplimiento de sus funciones, cerrando brechas en cobertura y calidad de los servicios a su cargo, recuperando la confianza ciudadana mediante la transparencia, la participación y la articulación multisectorial.

Las intenciones están bien, pero todas están políticas pública declarativas, no están contemplados en el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión, tampoco están alineadas al plan de desarrollo regional, además en muchos casos no toma en cuenta el marco de las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional y por alcanzar los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La

ejecución de proyectos de inversión de la Municipalidad, no están alineados al Plan de Desarrollo Concertado.

El Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza para el Desarrollo Integral de la Provincia Daniel Alcides Carrión, para los años 2019 – 2022, considera importante intensificar esfuerzos para poner fin a todas las formas de la pobreza y reducir las desigualdades en las dimensiones sociales, económicas, ambientales e institucionales:

**En la Dimensión Social:** alcanzar el pleno ejercicio de derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad, priorizando las zonas rurales, a fin de reducir las brechas urbano-rural.

Para lo cual se debe priorizar las siguientes políticas y resultados al año 2022:

- ✓ Acceso universal al nombre y a un documento de identidad;
- ✓ El buen inicio a la vida y a la salud en todas etapas de la vida, mediante la cobertura sanitaria universal y gratuita, reduciendo la mortalidad materna y neonatal, el incremento de la cobertura de vacunas en niños y niñas, la reducción del embarazo adolescente, el incremento de programas y servicios de desarrollo infantil temprano, mayor acceso a los servicios de salud de parte de las personas adultas mayores y con discapacidad, el acceso oportuno a los servicios de prevención y atención oncológica, y promover la reducción de ITS, VIH, TBC, enfermedades zoonóticas y no transmisibles;

- ✓ Garantizar la continuidad del crecimiento y una vida sin anemia y desnutrición crónica de niños, niñas, adolescentes, gestantes y adultos mayores, con énfasis en las poblaciones rurales, y mejorando la gestión de los programas sociales municipales;
- ✓ Garantizar el acceso universal a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, intercultural y oportuna, desde la primera infancia y para todos los niveles de educación;
- ✓ Promover protección especial para la población vulnerable y en situación de pobreza;
- ✓ Garantizar que ningún niño, niña, adolescente, mujer y persona adulta mayor, sea víctima de ningún tipo de violencia;
- ✓ Contribuir al cierre de brechas de oferta de servicios públicos en salud y educación; y,
- ✓ Promover que las poblaciones rurales cuenten con servicios de servicios de agua, desagüe, energía eléctrica y telefonía.

En la **Dimensión Económica**: promover el crecimiento económico sostenido, sostenible, inclusivo y diversificado en la Provincia Daniel Alcides Carrión, mejorando el acceso a servicios básicos, aportando a elevar los niveles de empleo e ingresos de la población, reduciendo la informalidad, y disminuyendo la pobreza monetaria y por necesidades básicas insatisfechas que afecta a la población carrionina, especialmente de las zonas rurales.

Para lo cual se debe priorizará las siguientes políticas y resultados al año 2022:

- ✓ La promoción de los servicios turísticos y gastronómicos;
- ✓ El desarrollo de cadenas productivas;
- ✓ El apoyo de la actividad de las pequeñas y medianas unidades de producción;
- ✓ La mejora de la conexión de telefónica e internet;
- ✓ La mejora de la conectividad vial dentro y fuera de la provincia;
- ✓ Ampliar la cobertura de energía eléctrica;
- ✓ Promover el desarrollo de una política de eficiencia y eficacia en el manejo económico de mediano y largo plazo;
- ✓ Aportar a poner fin a la pobreza monetaria extrema, y reducir la pobreza monetaria y la pobreza medida por necesidades básicas Insatisfechas;
- ✓ Fortalecimiento de la agricultura familiar y versificación productiva de las pequeñas unidades de producción rurales;
- ✓ Establecer una política de seguridad alimentaria y nutricional que garantice la alimentación y nutrición de la población; y,
- ✓ Promover y proteger los derechos de población rural.

**En la Dimensión Ambiental:** mejorar la calidad ambiental, el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, aprovechar las oportunidades y enfrentar las amenazas asociadas al cambio climático, la promoción de ciudades y comunidades saludables, la gestión integrada de riesgos de desastres, el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental y el desarrollo de la ciudadanía ambiental.

Para lo cual se debe prioriza las siguientes políticas y resultados al año 2022:

- ✓ La mejora de la gestión ambiental, sobre la base de la coordinación intersectorial e intergubernamental, la investigación y planificación con participación ciudadana;
- ✓ Fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, mejorando la gestión de la biodiversidad y los recursos hídricos, y la reducción de la degradación de los ecosistemas;
- ✓ El impulso de acciones de reducción de gases efecto invernadero y adaptación frente al cambio climático, implementando acciones multisectoriales;
- ✓ La promoción de ciudades y comunidades saludables, impulsando la forestación y reforestación, ampliando los servicios de agua, saneamiento e infraestructura, y mejorando la gestión de residuos sólidos;
- ✓ El fortalecimiento de la ciudadanía ambiental, mediante la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y las acciones de acción ambiental; y,
- ✓ La implementación de la gestión de riesgos de desastres, fortaleciendo la articulación entre actores, la inclusión del enfoque de riesgos de desastres en la planificación, el aumento presupuestal para acciones de prevención y reducción del riesgo, el monitoreo de las acciones implementadas y la educación ciudadana (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, 2018).



## 1.2 Delimitación de la investigación

**Dimensión social.** El cuestionario se aplicó a ciento veinte y ocho (128) funcionarios y/o trabajadores y regidores de la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, en el Departamento de Pasco.

**Dimensión espacial.** El ámbito espacial de nuestro estudio es la ciudad de Yanahuanca, en la Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento de Pasco.

**Dimensión temporal.** El período de estudio investigado comprende el año 2018.

## 1.3 Formulación del problema

### 1.3.1 Problema general

¿Cómo el **plan de desarrollo local concertado** incide en la **gestión de proyectos de inversión**, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018?

### 1.3.2 Problemas específicos

- ¿Cómo la **visión**, definido en el plan de desarrollo local concertado, incide en el **cumplimiento de objetivos** de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018?
- ¿Cómo la **misión**, definido en el plan de desarrollo local concertado, incide en el **cumplimiento de metas** de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018?
- ¿Cómo los **objetivos estratégicos**, definidos en el plan de

desarrollo local concertado, inciden en el **cumplimiento de objetivos** de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018?

## **1.4 Formulación de objetivos**

### **1.4.1 Objetivo general**

Determinar en qué medida el **plan de desarrollo local concertado**, incide en la **gestión de proyectos de inversión**, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Determinar en qué medida la **visión**, definido en el plan de desarrollo local concertado, incide en el **cumplimiento de objetivos** de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.
- Determinar en qué medida la **misión**, definido en el plan de desarrollo local concertado, incide en el **cumplimiento de metas** de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.
- Determinar en qué medida los **objetivos estratégicos**, definidos en el plan de desarrollo local concertado, inciden en el **cumplimiento de objetivos** de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.

## **1.5 Justificación de la investigación**

**Fue conveniente realizar** el presente trabajo de investigación, a fin de evaluar la incidencia del Plan de Desarrollo Local Concertado, en la Gestión de Proyectos de Inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión.

Un plan de desarrollo concertado, que se construye con el aporte de la ciudadanía, es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo de un determinado territorio. Un **plan de desarrollo concertado** contiene la caracterización del territorio, visión, ejes y objetivos estratégicos definidos por los participantes en diversos talleres y permiten orientar los esfuerzos interinstitucionales y recursos hacia el desarrollo que queremos, disminuyendo de esta manera los indicadores de pobreza y aprovechamiento de nuestras potencialidades a nivel sociocultural, económico-productivo, institucional y medioambiental.

La realización del presente trabajo de investigación **va a beneficiar** a la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, porque va a permitir incluir en su Plan de Desarrollo Local Concertado, políticas aun no consideradas; consecuentemente los principales beneficiarios serán los pobladores del ámbito provincial. El presente trabajo de investigación constituirá un aporte significativo a los gobiernos locales del país.

## **1.6 Limitaciones de la investigación**

La principal limitación que se tuvo en la realización de la presente investigación, fue la falta de predisposición, de parte de algunos funcionarios y/o trabajadores y regidores de la Municipalidad Provincial

Daniel Alcides Carrión, en brindar información mediante el cuestionario establecido en el trabajo de investigación.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes de estudio

**Bujaico De la Cruz, Sadith Mirian y Girón Flores, Aldo Wilson. (2017).** *“El plan estratégico y la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta – Ayacucho - 2016”*. Tesis para optar el título profesional de licenciado en administración; Carrera profesional de Ciencias Administrativas, Facultad de Ciencias Administrativas y Ciencias Económicas, Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Lima – Perú.

Las principales conclusiones del trabajo de investigación son:

- Se determinó que la ejecución de los proyectos de Inversión mencionados en el Plan Estratégico, tienen una relación positiva en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta – Ayacucho. Las acciones o intervenciones que se requiere realizar durante el horizonte del planeamiento se establecen luego de formuladas las políticas institucionales que involucran a los proyectos

consideradas como prioritarias para alcanzar los objetivos estratégicos.

- Se determinó que la aplicación de un plan estratégico tiene una relación positiva y eficiente con la gestión de la Municipalidad de Provincial de Huanta – Ayacucho, ya que promueve el desarrollo de una Gestión eficiente y moderna que permite establecer una organización simplificada, dinámica, no burocratizada y sobre todo que responda a las exigencias de la realidad.
- Se determinó que el Plan Estratégico tiene una relación positiva y eficaz con la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta – Ayacucho. Promover el desarrollo de una gestión eficaz y moderna de los recursos públicos en beneficio de la población de la Provincia de Huanta.
- Se determinó que, las estrategias consideradas en los Planes Estratégicos tienen una relación positiva en la Municipalidad Provincial de Huanta – Ayacucho. Hacen referencia a las líneas de acción orientadas a la mejora de los recursos materiales, humanos más capacidades de la Organización. Hacen referencia a las líneas de acción orientadas al mejoramiento y simplificación de los procesos administrativos, mejor atención y satisfacción de los usuarios y mejoramiento de las condiciones de vida de la población” (Bujaco De la Cruz & Girón Flores, 2017).

**Chávez Luna, Alejandro Soilo. (2016).** *“Plan de desarrollo concertado y presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Lurigancho*

*Chosica 2015*”. Tesis para optar el grado académico de magister en gestión pública; Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo. Lima – Perú.

Las principales conclusiones del trabajo de investigación son:

- La investigación concluye que existe evidencia significativa para afirmar que el plan de desarrollo concertado se encuentra relacionado con la ejecución del presupuesto participativo con un valor rho Spearman 0,776 y un valor  $p=,000$  estadísticamente significativa según percepción de los pobladores de la zona 3 del distrito de Lurigancho Chosica, por lo tanto, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna” (Chávez Luna, 2016).

**Pretell Villa, Sergio. (2011).** *“Diseño e implantación del plan estratégico institucional como instrumento de gestión que contribuye a incrementar el desarrollo humano de la Municipalidad distrital de Chocope”*. Tesis para optar el título de licenciado en administración; en la Escuela Académico Profesional de Administración, Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo – Perú.

Las principales conclusiones del trabajo de investigación son:

- Actualmente uno de los principales problemas de la planificación estratégica efectiva en las Municipalidades es que no existe una fuerte voluntad política para su implementación, así como débil articulación y alineamiento entre los diversos instrumentos de planificación como es el plan de desarrollo concertado, plan estratégico institucional, plan de desarrollo urbano, plan de

gobierno electrónico, presupuesto, plan operativo institucional, plan de adquisiciones y contrataciones, lo cual hace difícil una adecuada gestión institucional.

- En la Municipalidad Distrital de Chocope, la mayoría de personal no conoce bien la misión, la visión, las políticas, planes, programas y estrategias, no hay un servicio eficiente y eficaz en la recaudación tributaria; esto demuestra que no existe una planificación adecuada que oriente un sentido de responsabilidad en el cumplimiento de normas y por ende del servicio que brinda la Municipalidad” (Pretell Villa, 2011).

## **2.2 Bases teóricas – científicas**

### **2.2.1 Plan de desarrollo local concertado**

#### **QUE ES EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO**

“El Plan de Desarrollo Concertado (PDC), representa la propuesta acordada por los actores claves de la región, provincia o distrito, para orientar el proceso de desarrollo de dicho ámbito territorial”.

Esta propuesta integra la labor de los actores regionales con respecto al territorio y su desarrollo, articulando sus iniciativas, compromisos, recursos y visiones del futuro, hacia objetivos comunes a mediano y largo plazo.

La planificación concertada es un instrumento técnico de gobierno y de gestión pública, que orienta y ordena las acciones necesarias para lograr los objetivos estratégicos de desarrollo integrado del país, y de sus diversas localidades.



“En este sentido, el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) es un acuerdo y compromiso político- social que establece las orientaciones y prioridades estratégicas de desarrollo en un territorio”.

Dentro de la jerarquía de Planes, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional “Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021” (PEDN) es el mayor referente de planeamiento del país. A su vez, en cada Departamento, el mayor referente de planeamiento lo constituye el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC); y en cada provincia y distrito, el Plan de Desarrollo Concertado del respectivo nivel.

A nivel nacional, el ente rector del planeamiento es el CEPLAN, y como tal, tiene el rol de coordinar y emitir directivas para orientar los procesos en los diversos niveles de gobierno, así como monitorear y asesorar tales procesos. Por ello, entre sus funciones, está la de dar la “no objeción” a los planes sectoriales y a los planes de desarrollo regional concertado, como paso previo a su aprobación por las instancias previstas por Ley.

En el gráfico que se presenta a continuación, se pueden observar los roles y funciones que cumple el CEPLAN respecto a los diferentes tipos y niveles de planes estratégicos de desarrollo, así como el de los gobiernos regionales y gobiernos locales provinciales y distritales.

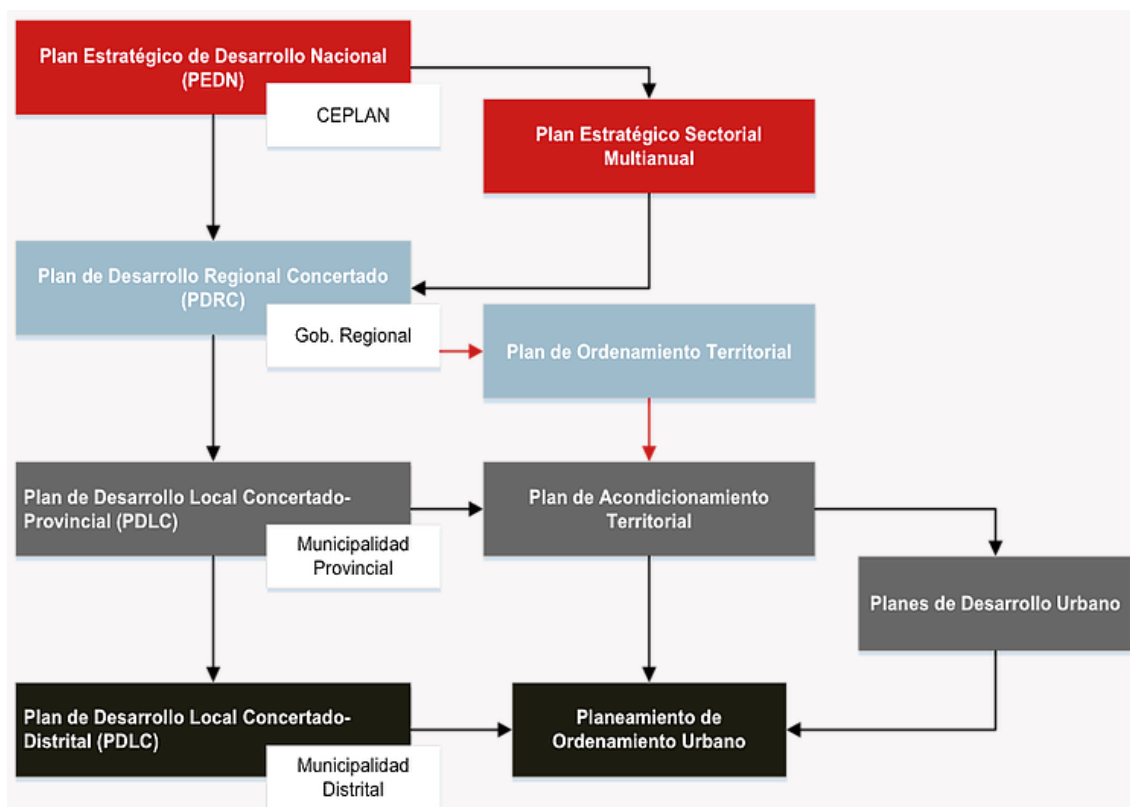
**GRÁFICO 2.01: FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE PLANES**

TIPOS DE PLAN	Rol CEPLAN	Fórmula	No Objeción	Aprueba
Plan Estratégico de Desarrollo Nacional	Coordina	CEPLAN		Concejo de Ministros
Planes Estratégicos Sectoriales	Directivas y No Objeción	Ministerios	CEPLAN	Ministro del Sector
Planes de Desarrollo Regionales Concertados	Directivas y No Objeción	Gobiernos Regionales	CEPLAN	Concejo Regional
Planes de Desarrollo Municipal Provincial Concertados	Directivas	Municipalidad Provincial	Gobiernos Regionales	Concejo Provincial
Planes de Desarrollo Municipal Distrital Concertados	Directivas	Municipalidad Distrital	Municipalidad Provincial	Concejo Distrital

**FUENTE: CEPLAN**

**GRÁFICO 2.02: ALINIAMIENTO DE PLANES EN EL SECTOR**

**PÚBLICO**



**FUENTE: CEPLAN**

## **FASES DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO**

La experiencia práctica ha evidenciado que, para dar inicio a la formulación de un PDC, los GR y los GL realizan una serie de actividades orientadas a generar las condiciones apropiadas y una vez concluida la elaboración del PDC, hay una serie de actividades necesarias a realizar para que el PDC sea validado por la colectividad, aprobado oficialmente como instrumento de gobierno y difundido en la sociedad.

### **GRÁFICO 2.03: FASES DE LA RUTA METODOLÓGICA**



**FUENTE: CEPLAN**

## **Fase de preparación**

Hay un conjunto de condiciones indispensables para dar inicio a un proceso de planificación. Estas condiciones van desde la voluntad política de las autoridades para iniciar la formulación del PDC, la conformación del equipo técnico que ejecutará el proceso de elaboración, hasta la asignación presupuestal y el cumplimiento de los procedimientos establecidos en las normativas legales, pasando por determinar la modalidad de formulación del PDC.

La fase de preparación implica pensar anticipadamente en todo el proceso, diseñarlo y generar las condiciones indispensables para iniciar y culminar con éxito el proceso de planeamiento. Esta fase supone:

- Lograr consenso respecto a la necesidad de formular el PDC.
- Identificar y lograr el compromiso de participación de los principales actores.
- Contar con los recursos humanos y financieros necesarios.
- Concordar las propuestas con el marco normativo legal.

En esta fase distinguiremos dos pasos o momentos:

Paso 1: La organización

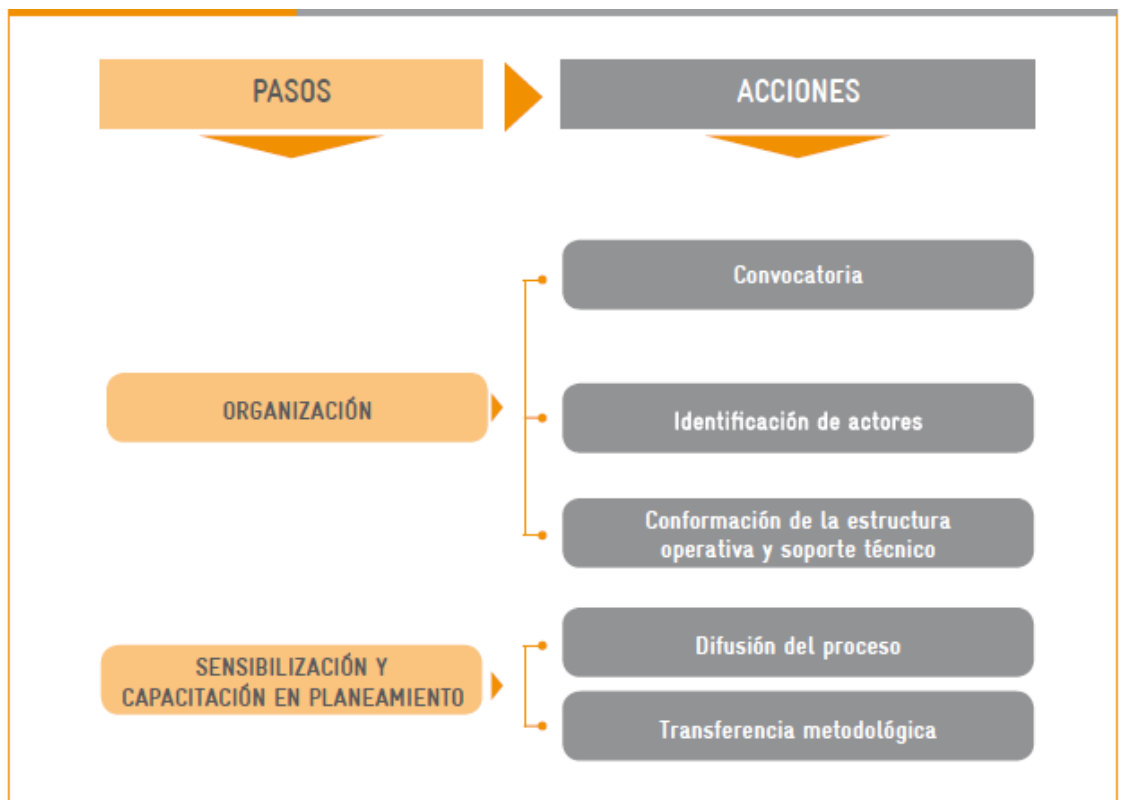
Previsión del conjunto de condiciones necesarias para iniciar el proceso de formulación del PDC.

Paso 2: La sensibilización y capacitación

Dado que PDC es un acuerdo colectivo construido con la participación de diferentes actores, es fundamental promover que esta participación sea informada y propositiva.

Para ello se deben ejecutar ambos pasos a través de un conjunto de acciones y procedimientos que desarrollaremos en el siguiente capítulo, pero que aquí presentamos de manera gráfica para una visualización completa del proceso:

**GRÁFICO 2.04: PASOS Y ACCIONES DE LA FASE DE PREPARACIÓN**



**FUENTE: CEPLAN**

### **Fase de diagnóstico**

El diagnóstico consiste en un acercamiento organizado y sistemático a la realidad del territorio que se va a planificar, equivalente a una radiografía, que permite establecer la situación actual: cuántos somos, qué tenemos, los problemas que retrasan el desarrollo, los recursos con los que contamos, y a la vez también permite saber qué

pasa en el nivel regional, nacional e internacional, que pueda favorecer o perjudicar el logro de los objetivos de desarrollo planteados.

Un buen diagnóstico:

- ✓ Brinda la información necesaria que esté directamente vinculada al trabajo que se está realizando.
- ✓ Es concreto, participativo y concertado con los principales actores identificados.

La ruta metodológica propone la elaboración de un diagnóstico desde el enfoque de análisis situacional que se alimenta de dos grandes vertientes de información:

Información de fuentes secundarias:

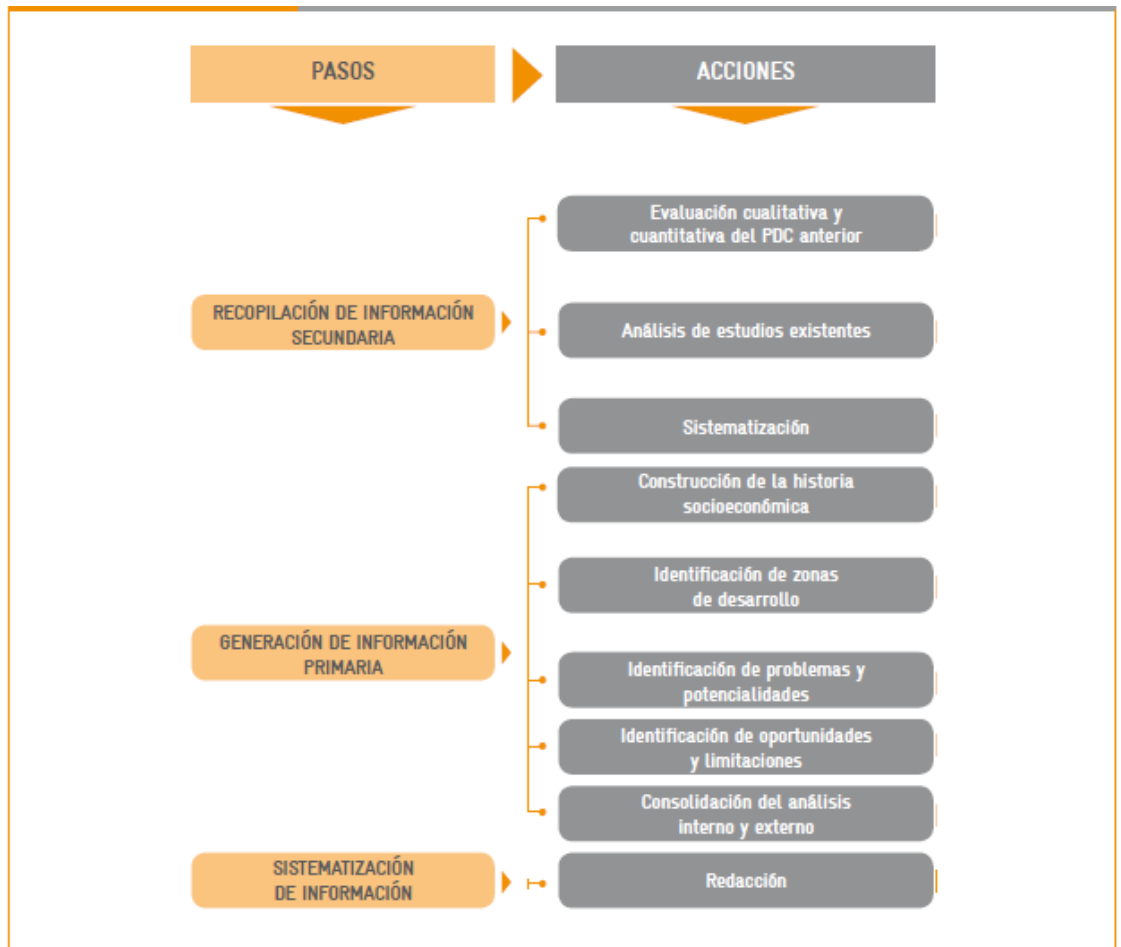
Data estadística, información generada en diversos estudios, investigaciones, trabajos especializados, evaluación del PDC anterior, ZEE (de existir) planes sectoriales y otros que se usan, teniendo siempre en cuenta citar la fuente.

Información de fuentes primarias:

Información que se genera directamente durante el proceso de planeamiento, a través de talleres, encuestas y otras fuentes. Este nivel de información se basa en recurrir al conocimiento de los actores del desarrollo para analizar el interno y el externo del territorio.

En esta fase distinguiremos tres pasos o momentos relevantes:

**GRÁFICO 2.05: PASOS Y ACCIONES DE LA FASE DE  
DIAGNÓSTICO**



**FUENTE: CEPLAN**

**Paso 1: La recopilación de información secundaria**

Este paso comprende todas las acciones orientadas a realizar una evaluación del PDC anterior, recuperando información cualitativa, como percepciones de los actores, información cuantitativa que permita evaluar la vigencia de la visión, ejes, objetivos, etc., y recoger y analizar información técnica relevante, como información de la zonificación ecológica y otras, para el análisis situacional de los factores de los diferentes ejes estratégicos.

## Paso 2: La generación de información primaria

En este segundo paso, se recogerá la información primaria relacionada a la historia socio-económica-ambiental, problemas y potencialidades, restricciones y oportunidades, identificación de zonas de desarrollo, así como la visión de desarrollo de los actores involucrados. Esta etapa supone la realización de talleres participativos y otras modalidades de recojo de información que permitan consolidar información consistente como parte de análisis situacional

## Paso 3: La sistematización de información

Toda la información recogida debe ser redactada en un documento comunicativo que pueda ser leído por diferentes tipos de actores y público en general.

## **Fase de formulación estratégica**

Es la fase principal del proceso de elaboración del PDC. Los elementos que se desarrollan en esta fase son el núcleo central de este instrumento de gestión. La responsabilidad de la formulación del PDC es del Comité Técnico, para lo cual cuenta con el apoyo de especialistas, autoridades y otros actores que serán convocados en diferentes momentos y espacios.

La fase de formulación comprende:

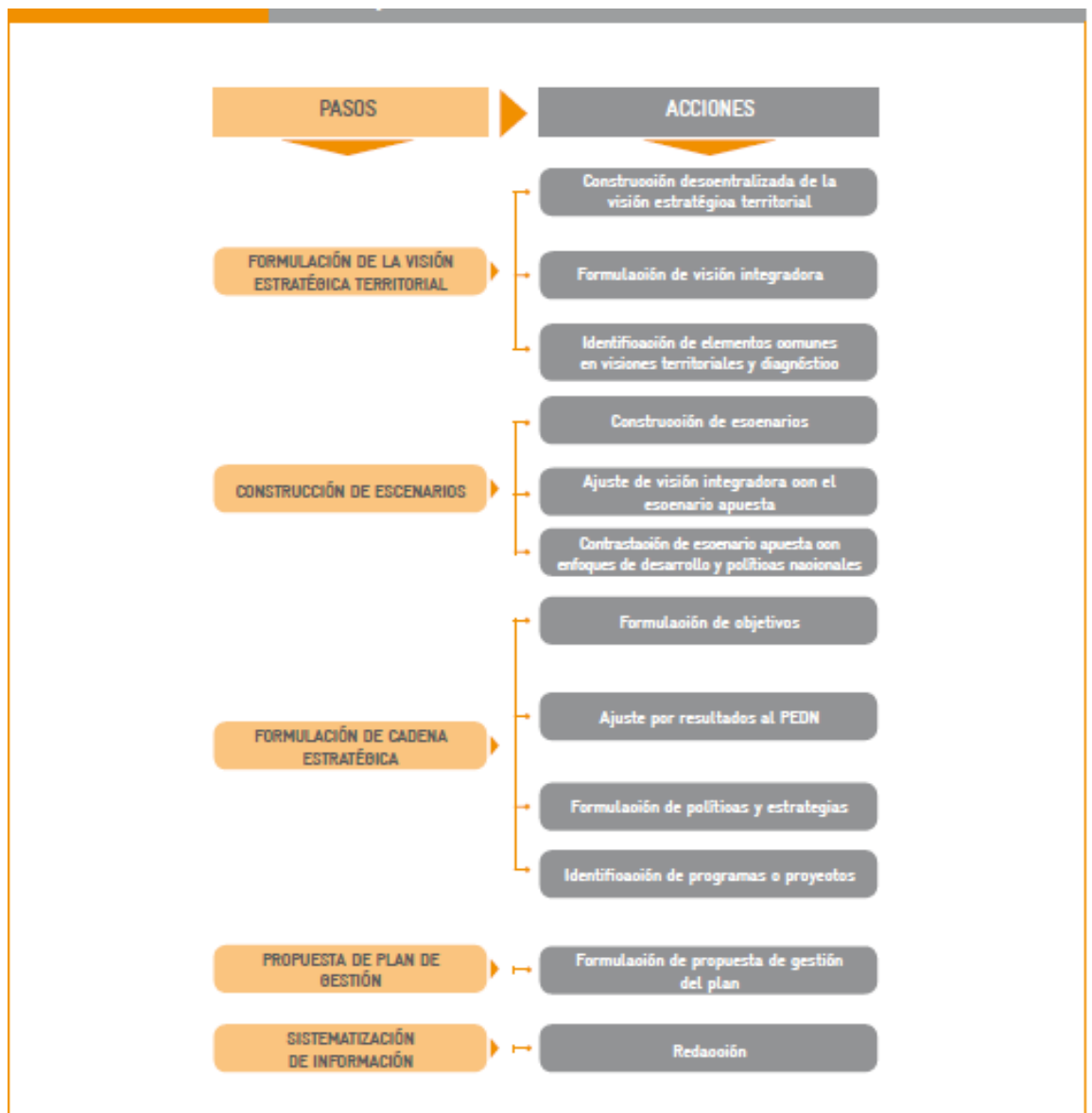
- ✓ La elaboración de la visión del desarrollo.
- ✓ Escenarios.
- ✓ Objetivos estratégicos.



- ✓ Metas e indicadores por ejes estratégicos.
- ✓ Las políticas y estrategias para la gestión.
- ✓ Los programas y proyectos que permitirán el logro de los objetivos y metas.

En esta fase distinguimos tres pasos o momentos relevantes:

**GRÁFICO 2.06: PASOS Y ACCIONES DE LA FASE DE FORMULACIÓN**



FUENTE: CEPLAN

### Paso 1: La formulación de la visión

El paso inicial en la formulación es la construcción de la visión estratégica territorial, la cual puede ser definida como el enunciado de los anhelos colectivos consensuados para un largo plazo.

La formulación de la visión se iniciará con un proceso descentralizado de construcción colectiva de la visión estratégica desde la perspectiva de los diferentes actores sociales en el territorio. Ello permitirá identificar elementos comunes y lograr una sola visión integradora del proceso.

### Paso 2: La construcción de escenarios

Este paso introduce un elemento nuevo en los procesos de planificación territorial en el Perú, la construcción de escenarios.

Los escenarios son una herramienta de la prospectiva para visualizar futuros alternativos. Esta metodología, que aparece desarrollada en el anexo N°02, es diferente a la metodología tradicional, aporta a la reflexión sobre el futuro del territorio y ayuda a dar consistencia a la visión y a las propuestas de cambio.

### Paso 3: La formulación de la cadena estratégica

La cadena estratégica es la estructura central del plan de desarrollo. En este paso se determinarán los elementos de esta estructura según un orden jerárquico, de los cuales depende la posibilidad de alineamiento o articulación de los planes de los diferentes niveles de gobierno.

Estos elementos a definir en esta etapa son:

- Los objetivos estratégicos, específicos, indicadores y metas.

- El ajuste por resultados al PEDN.
- Las políticas y estrategias.
- Los programas y proyectos.

#### Paso 4: La propuesta de gestión del plan

Este paso obedece a la necesidad de institucionalizar el plan y buscar mecanismos que aseguren su implementación. Uno de estos mecanismos es, por ejemplo, la elaboración de un documento propuesta de gestión del PDC que pueda ser aprobada por el Consejo Regional o el Concejo Municipal.

#### Paso 5: La sistematización de información

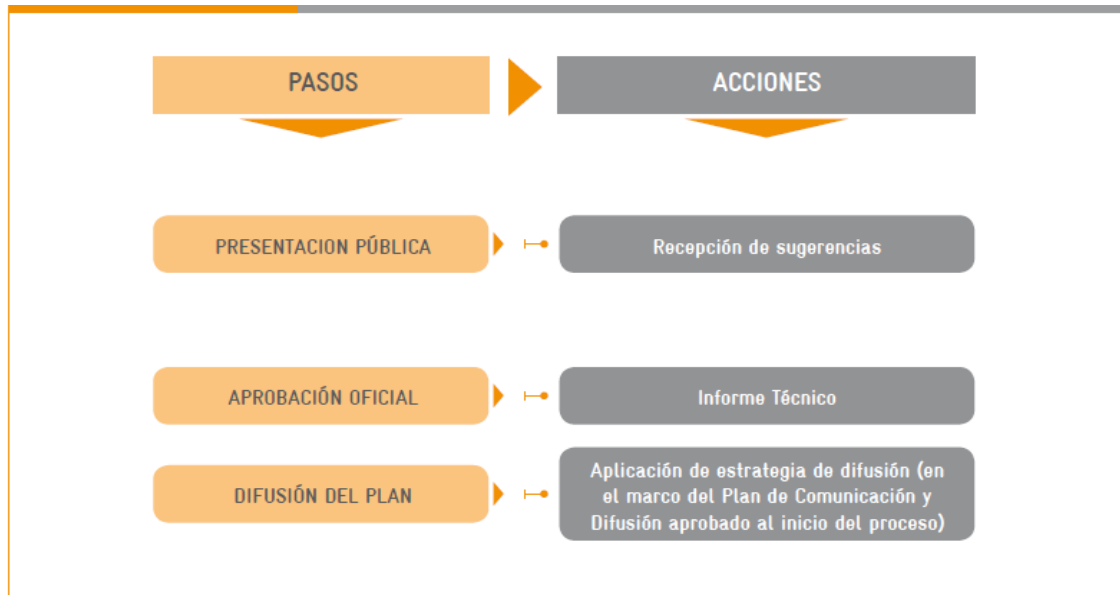
Esta etapa comprende analizar, dar coherencia y redactar el documento del PDC, para lo cual previamente se establece la estructura de contenido, que en esta fase debe coincidir con la cadena estratégica.

#### **Fase de validación y aprobación**

Implica la validación por parte de los diferentes actores, como la aprobación oficial del PDC, todo ello con la finalidad, que el PDC, sea un instrumento legitimado, pueda ser ampliamente difundido, y válido para orientar la gestión.

En esta fase distinguiremos tres pasos o momentos relevantes:

## GRÁFICO 2.07: PASOS Y ACCIONES DE LA FASE DE VALIDACIÓN



**FUENTE: CEPLAN**

Paso 1: La presentación pública

Con este paso se busca poner el PDC a consulta de la ciudadanía con el objeto de recoger sugerencias que de ser precedentes se puedan incorporar en la redacción de la versión final del plan. Ver gráfico anterior.

Paso 2. La aprobación oficial

Efectuadas la incorporación de sugerencias al plan, el documento final adjunto a un informe técnico se entregará a CEPLAN para su conformidad previo a la aprobación final por el Consejo Regional o Concejo Municipal.

Paso 3. La difusión del plan

Aprobado el plan, la instancia de planeamiento deberá prever la elaboración de una estrategia de difusión del PDC, buscando lograr la mayor cobertura a nivel espacial como de actores sociales (CEPLAN, 2013).

### **2.2.2 Gestión de proyectos de inversión**

La gestión pública de proyectos de inversión pública se refiere a la correcta y eficiente administración de los recursos del Estado, en los estudios de reinversión e inversión de los proyectos de inversión, con alta rentabilidad social y a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía e impulsar el desarrollo del país.

#### **EL NUEVO INVIERTE.PE**

El nuevo INVIERTE.PE, facilitará:

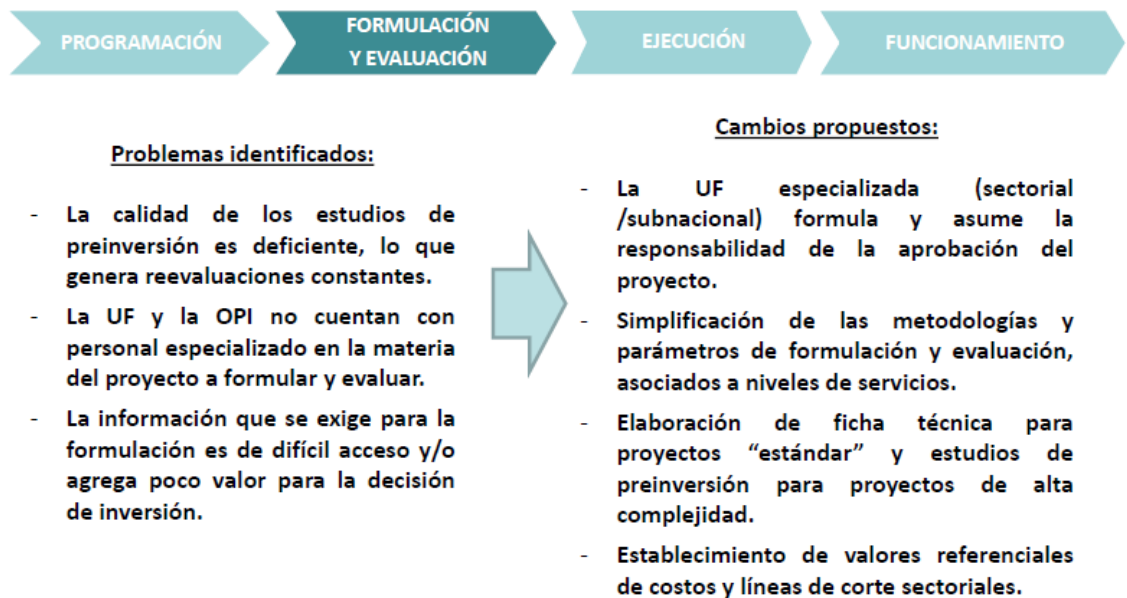
- Una inversión inteligente para cerrar brechas sociales
- Procesos más ágiles y formulación de proyectos más simples.
- Seguimiento en tiempo real y evaluación para acelerar con calidad.
- Los ministerios, gobiernos regionales y gobiernos locales, deben de trabajar juntos en una sola dirección para impulsar el crecimiento del país.

El Ministerio de Economía y Finanzas apunta a ser un socio estratégico de los ministerios, gobiernos regionales y gobiernos locales en su desafío por transformar económica y socialmente los territorios bajo su administración, mediante la selección e

implementación de carteras estratégicas de proyectos de inversión pública de alto impacto, mayor agilidad y apostando por la simplificación, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, en igualdad de oportunidades (Miranda Rojas, 2017).

**CUADRO 2.01: CARACTERÍSTICA ESPECÍFICAS DE LAS FUNCIONES DEL NUEVO SISTEMA (INVIERTE.PE)**

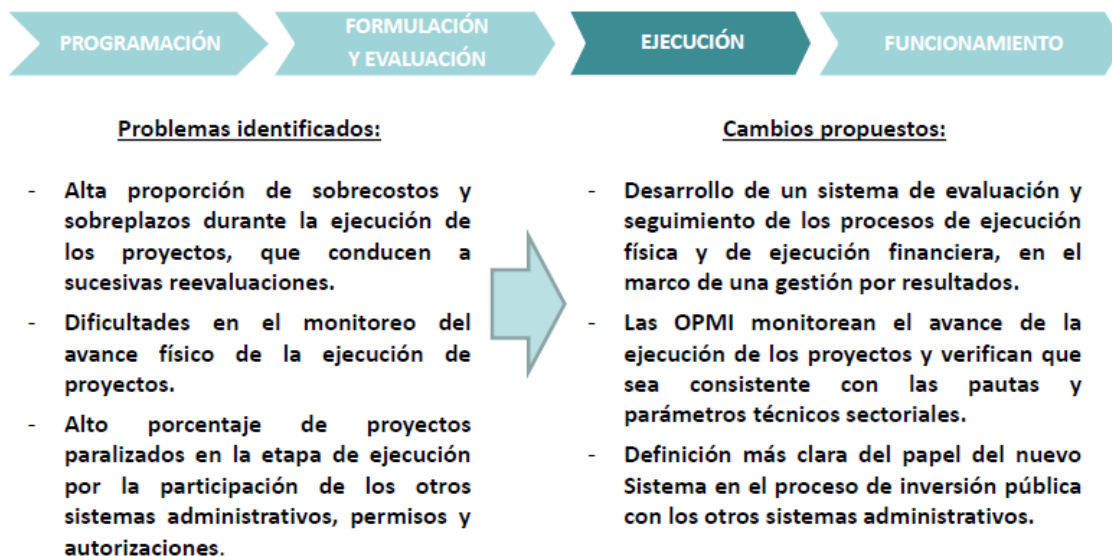
**CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LAS FUNCIONES DEL NUEVO SISTEMA (INVIERTE.PE)**



**FUENTE: INVIERTE.PE**

**CUADRO 2.02: CARACTERÍSTICA ESPECÍFICAS DE LAS  
FUNCIONES DEL NUEVO SISTEMA (INVIERTE.PE)**

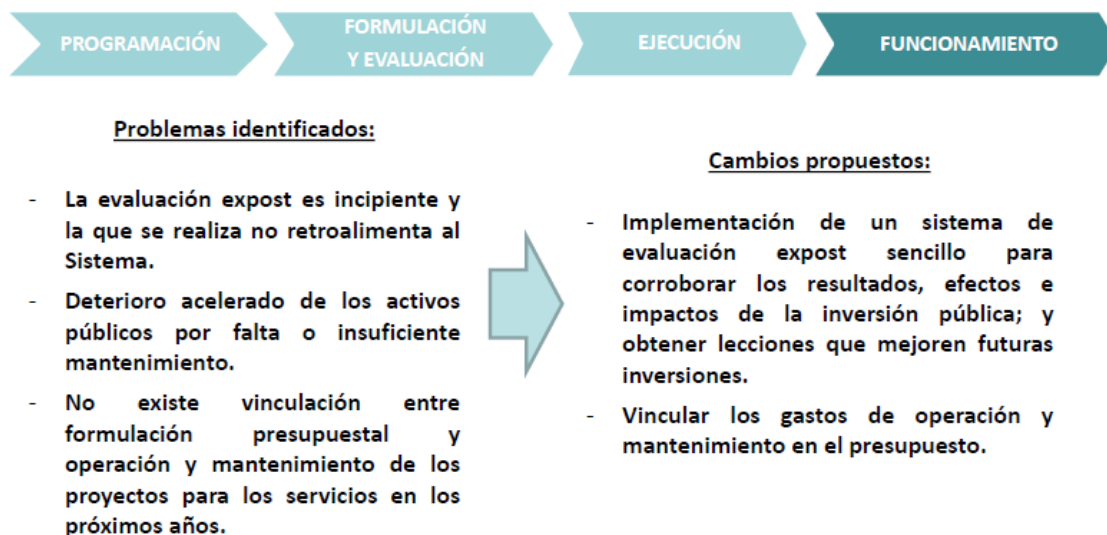
**CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LAS FUNCIONES DEL NUEVO  
SISTEMA (INVIERTE.PE)**



**FUENTE: INVIERTE.PE**

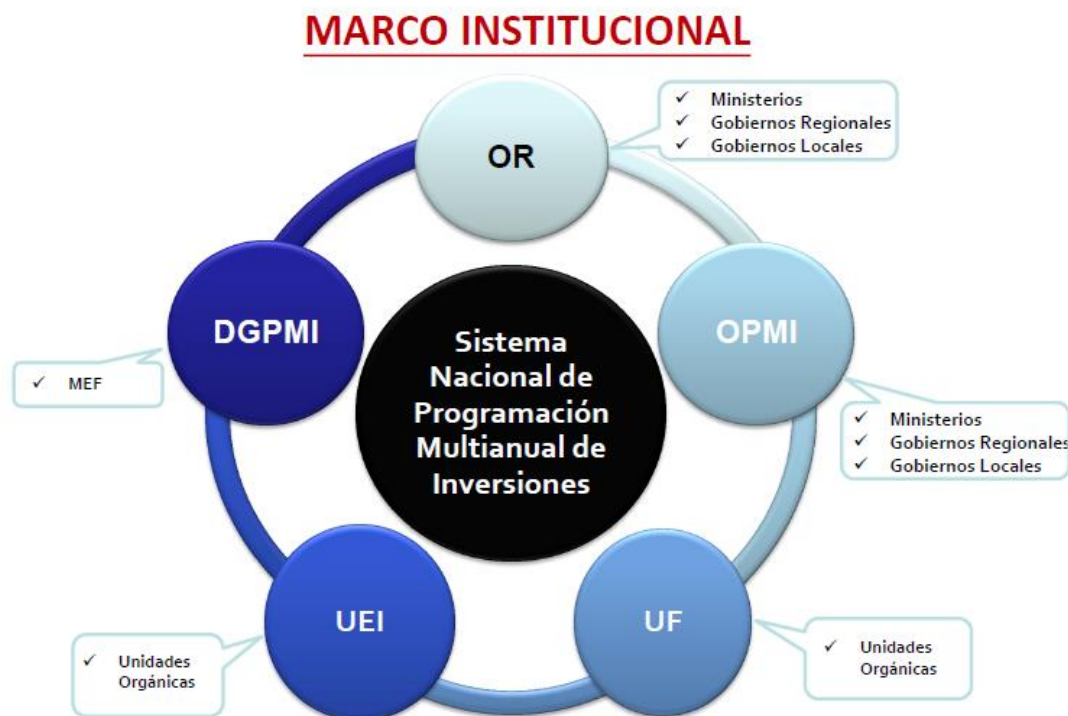
**CUADRO 2.03: CARACTERÍSTICA ESPECÍFICAS DE LAS  
FUNCIONES DEL NUEVO SISTEMA (INVIERTE.PE)**

**CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LAS FUNCIONES DEL NUEVO  
SISTEMA (INVIERTE.PE)**



**FUENTE: INVIERTE.PE**

GRÁFICO 2.08: MARCO INSTITUCIONAL



FUENTE: INVIERTE.PE

### ÓRGANOS Y FUNCIONES DEL SISTEMA

#### **Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI)**

Órgano del Ministerio de Economía y Finanzas que ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, siendo la más alta autoridad técnico-normativa del Sistema. Entre sus funciones tenemos:

- Aprueba directivas y normas para el funcionamiento del Sistema, Banco de Inversiones, Sistema de Seguimiento de Inversiones, y otros aplicativos informáticos.
- Dicta procedimientos y lineamientos para la aplicación del Ciclo de Inversión.



- Supervisa calidad de la aplicación del Ciclo de Inversión, mediante muestras de las inversiones registradas en el Banco de Inversiones.
- Dicta procedimientos y lineamientos para la Programación Multianual de Inversiones.
- Supervisa calidad de la programación multianual de inversiones de los Sectores, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Elabora el Programa Multianual de Inversiones del Estado, incluido la operación y mantenimiento de tales inversiones.
- Emite opinión vinculante, exclusiva y excluyente, en relación a los temas de su competencia, sobre la aplicación del Ciclo de Inversión y las disposiciones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Establece las metodologías y parámetros generales de evaluación ex ante y ex post, y realiza evaluaciones ex post por muestreo para validar la calidad de la inversión ejecutada.

### **Órgano Resolutivo (OR)**

El Órgano Resolutivo es el ministro, el Titular o la máxima autoridad ejecutiva del Sector; en los Gobiernos Regionales es el Gobernador Regional y en los Gobiernos Locales es el alcalde.

Entre sus funciones se señalan:

- En el caso de los Sectores, aprueba las metodologías específicas para la formulación y evaluación de los proyectos de inversión que se enmarquen en su responsabilidad funcional, aplicables a los tres niveles de gobierno.
- Aprueba el Programa Multianual de Inversiones de su Sector, GR o GL; así como sus actualizaciones.
- Presenta a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, el PMI aprobado de su Sector, GR o GL, antes del 30 de marzo de cada año fiscal.
- Designa al órgano que realizará las funciones de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, el que en ningún caso podrá coincidir con los órganos que realizan las funciones de las UF y UEI.
- Aprueba las brechas identificadas y los criterios para la priorización de las inversiones a ser aplicadas en la elaboración de su PMI, en el marco de la política sectorial y planes respectivos.
- Autoriza la ejecución de las inversiones de su Sector, GR o GL y la elaboración de expedientes técnicos o equivalente. Dicha autorización se entiende ya realizada respecto a los proyectos aprobados en la Ley de Presupuesto o en el Presupuesto Institucional Modificado.

### **Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)**

Tienen a su cargo la fase de Programación Multianual del Ciclo de Inversiones; verifican que la inversión se enmarque en el PMI; realizan el seguimiento de las metas e indicadores previstos en el PMI y monitorean el avance de la ejecución de los proyectos de inversión. La Oficina de Programación Multianual de Inversiones de un Sector del Gobierno Nacional, es la unidad orgánica con la responsabilidad de realizar las funciones siguientes:

- Ser responsable de la fase de Programación en el ámbito de la responsabilidad funcional del Sector.
- Elaborar el PMI del Sector, en coordinación con las UF y UEI respectivas y con las entidades agrupadas a su Sector, y presentarlo al Órgano Resolutivo para su aprobación.
- Proponer al Órgano Resolutivo los criterios de priorización de la cartera de proyectos de inversión, incluidos aquellos en continuidad de inversiones, y las brechas identificadas a considerarse en el PMI sectorial, los cuales deben tener en consideración los objetivos nacionales, planes sectoriales nacionales y ser concordante con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual.
- Registrar a los órganos del Sector que realizarán las funciones de UF y UEI, así como a sus responsables, en el aplicativo que disponga la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

- Brinda capacitación y asistencia técnica a los GR y GL respecto de las metodologías específicas de formulación y evaluación que aprueba su OR, en el marco de sus competencias funcionales.
- Realiza la evaluación ex post de los proyectos de inversión.

**Las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones de los**

**GR y GL** ejercen sus funciones teniendo en cuenta las competencias establecidas para dichos niveles de gobierno, en la normatividad de la materia. Les corresponde:

- Ser responsable de la fase de Programación Multianual del Ciclo de Inversión en el ámbito de las competencias regionales o locales, según corresponda.
- Elaborar el PMI del GR o GL, en coordinación con las UF y UEI respectivas, presentándolo al Órgano Resolutivo para su aprobación.
- Proponer al Órgano Resolutivo los criterios de priorización de la cartera de proyectos, incluidos aquellos en continuidad de inversiones, y las brechas identificadas, a considerarse en el PMI regional o local, los cuales deben tener en consideración los objetivos nacionales, los planes sectoriales nacionales, los planes de desarrollo concertados regionales o locales y ser concordante con las proyecciones del MMM.

- Elaborar y actualizar, cuando corresponda, la cartera de proyectos de inversión priorizada.
- Realizar el seguimiento de las metas de producto e indicadores de resultados previstos en el PMI.
- Realizar la evaluación ex post de los proyectos de inversión, que cumplan con los criterios que señale la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

### **Unidades Formuladoras (UF)**

Las Unidades Formuladoras son las unidades orgánicas de una entidad o de una empresa estatal sujeta al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, con la responsabilidad de realizar las funciones siguientes:

- Ser responsable de la fase de Formulación y Evaluación del Ciclo de Inversión.
- Aplicar contenidos, metodologías y parámetros, aprobados por la DGPMI o por los Sectores, para la formulación y evaluación de los proyectos de inversión.
- Elaborar el contenido para las fichas técnicas y para los estudios de pre inversión.
- Registra en el Banco de Inversiones los proyectos PIP y los que no lo son (optimización, ampliación marginal, de reposición y rehabilitación).

- Asegurarse que las inversiones que se no son PIP efectivamente no incorporen proyectos de inversión. Validado esto, aprueba la ejecución de tales inversiones.
- Aprobar la ejecución de inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación.
- Declarar la viabilidad de los proyectos de inversión.
- En el caso de las UF de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, formularán proyectos que se enmarquen en las competencias de su nivel de Gobierno.

### **Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI)**

Las Unidades Ejecutoras de Inversiones son las unidades orgánicas de una entidad o de una empresa sujeta al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que no requiere ser Unidad Ejecutora presupuestal, pero por su especialidad realiza las funciones siguientes:

- Es la responsable de la fase de Ejecución del ciclo de inversión pública.
- Elaborar el expediente técnico o documentos equivalentes para el proyecto de inversión, sujetándose a la concepción técnica y dimensionamiento contenidos en la ficha técnica o estudios de pre inversión, según sea el caso.
- Elaborar el expediente técnico o documentos equivalentes para las inversiones de optimización, de ampliación

marginal, de reposición y de rehabilitación, teniendo en cuenta la información registrada en el Banco de Inversiones.

- Ser responsable por la ejecución física y financiera del proyecto de inversión y de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, sea que lo realice directa o indirectamente conforme a la normatividad vigente en materia presupuestal y de contrataciones.
- Mantener actualizada la información de la ejecución de las inversiones en el Banco de Inversiones durante la fase de Ejecución, en concordancia con la Ficha Técnica o el estudio de pre inversión, para el caso de los proyectos de inversión; y con el PMI respectivo (Miranda Rojas, 2017).

## GRÁFICO 2.09: EL CICLO DE INVERSIÓN



FUENTE: INVIERTE.PE

## CUADRO 2.04: ÓRGANOS DE INVIERTE.PE

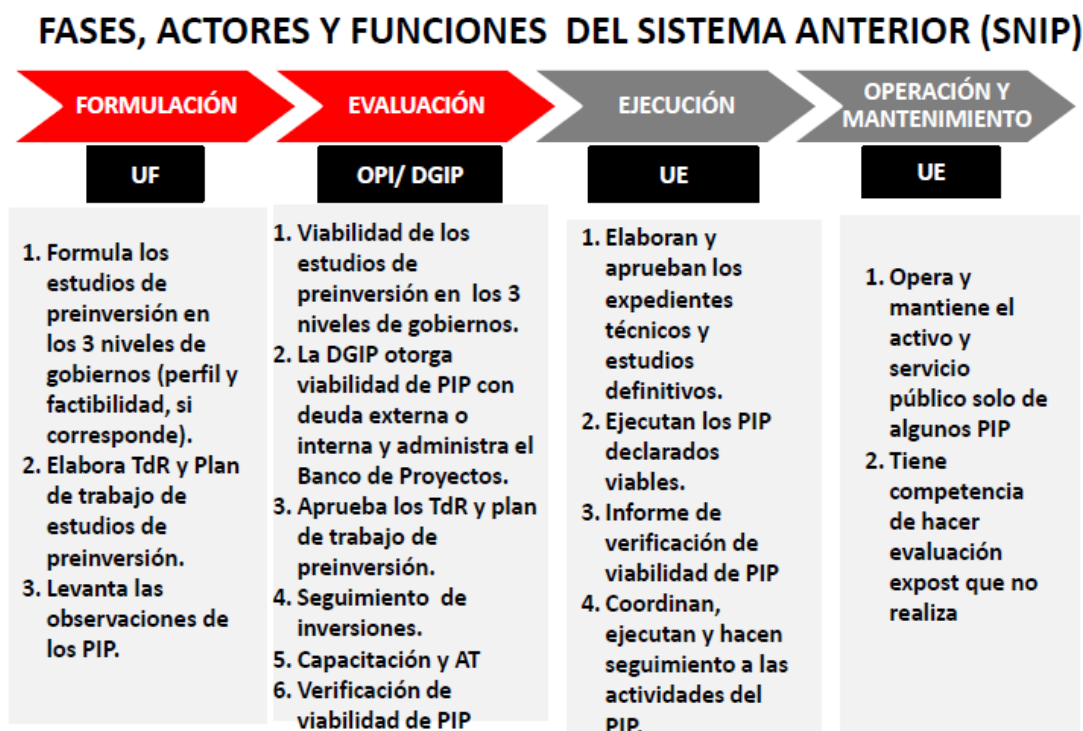
### Órganos de **invierte.pe**



FUENTE: INVIERTE.PE

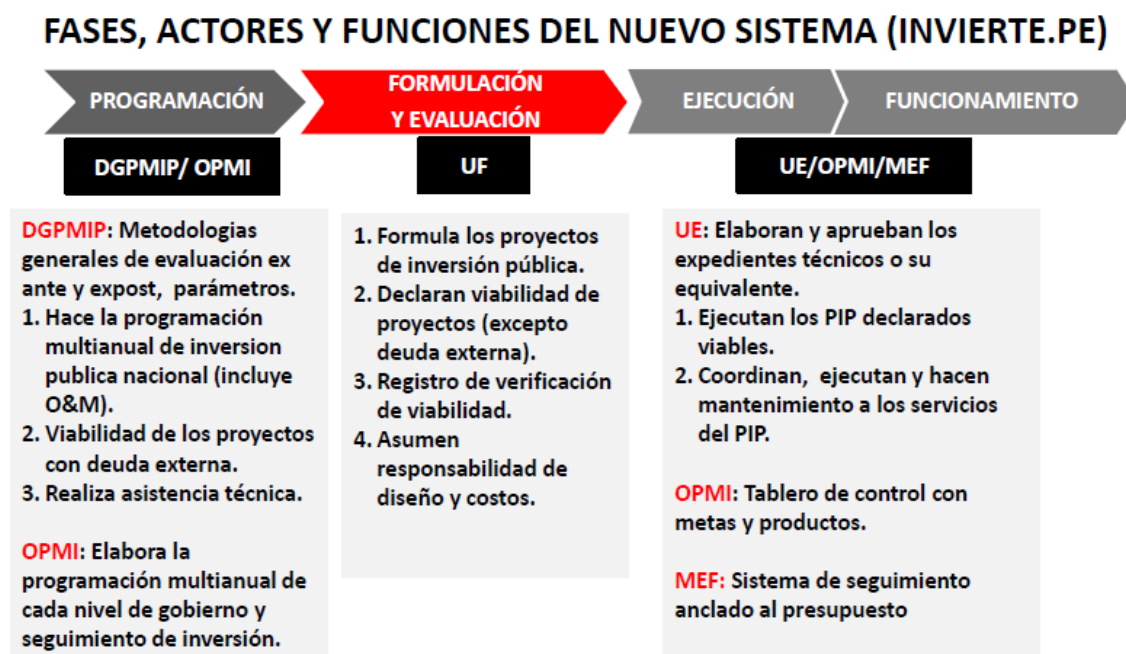


**CUADRO 2.05: FASES, ACTORES Y FUNCIONES DEL SISTEMA ANTERIOR (SNIP)**



FUENTE: INVIERTE.PE

**CUADRO 2.06: FASES, ACTORES Y FUNCIONES DEL NUEVO SISTEMA (INVIERTE.PE)**



FUENTE: INVIERTE.PE

### 2.3 Definición de términos básicos

**Concertación.** Su origen etimológico en el latín *concertatio*, **concertación** es el proceso y la consecuencia de concertar (acordar, convenir, estipular). El concepto es de uso frecuente en el terreno de la política para nombrar a una coalición o una alianza de partidos (Definición.DE, s.f.).

**Desarrollo.** Si leemos el diccionario de la Real Academia Española (RAE), encontraremos que el desarrollo está vinculado a la acción de desarrollar o a las consecuencias de este accionar. Es necesario, por lo tanto, rastrear el significado del verbo desarrollar: se trata de incrementar, agrandar, extender, ampliar o aumentar alguna característica de algo físico (concreto) o intelectual (abstracto) (Definición.DE, s.f.).

**Inversión** Una inversión, por otra parte, es la colocación de capital para obtener una ganancia futura. Esto quiere decir que, al invertir, se resigna un beneficio por uno improbable (Definición.DE, s.f.).

**Inversión pública.** Un **proyecto de inversión**, por lo tanto, es una propuesta de acción que, a partir de la utilización de los recursos disponibles, considera posible obtener ganancias. Estos beneficios, que no son seguros, pueden ser conseguidos a corto, mediano o largo plazo.

Todo proyecto de inversión incluye la recolección y la evaluación de los factores que influyen de manera directa en la oferta y demanda de un producto. Esto se denomina estudio de mercado y determina a qué segmento del mercado se enfocará el proyecto y la cantidad de producto que se espera comercializar.

El proyecto de inversión, en definitiva, es un plan al que se le asigna capital e insumos materiales, humanos y técnicos. Su objetivo es generar un rendimiento económico a un determinado plazo. Para esto, será necesario inmovilizar recursos a largo plazo (Definición.DE, s.f.).

En el sector público, el objetivo del proyecto de inversión se la rentabilidad social, como mejorar las condiciones económicas de la población, mejorar las condiciones sociales, disminuyendo los índices de pobreza, etc.

**Meta.** Una meta es el fin hacia el que se dirigen las acciones o deseos. De manera general, se identifica con los objetivos o propósitos que una persona o una organización se marca (Significados, s.f.).

**Misión.** La *misión* es el motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia de una empresa u organización porque define: 1) lo que pretende cumplir en su entorno o sistema social en el que actúa, 2) lo que pretende hacer, y 3) el para quién lo va a hacer; y es influenciada en momentos concretos por algunos elementos como: la historia de la organización, las preferencias de la gerencia y/o de los propietarios, los factores externos o del entorno, los recursos disponibles, y sus capacidades distintivas (PromonegociosS.net, s.f.).

**Objetivos.** Un objetivo es el planteo de una meta o un propósito a alcanzar, y que, de acuerdo al ámbito donde sea utilizado, o más bien formulado, tiene cierto nivel de complejidad. El objetivo es una de las instancias fundamentales en un proceso de planificación (que puede estar, como dijimos, a diferentes ámbitos) y que se plantean de manera abstracta

en ese principio, pero luego, pueden (o no) concretarse en la realidad, según si el proceso de realización ha sido, o no, exitoso (Definición.mx, s.f.).

**Objetivos estratégicos.** son resultados que, a largo plazo, la empresa espera alcanzar, realizando acciones que le permitan cumplir con su misión, eso quiere decir que cuando se hable de un objetivo estratégico estamos hablando de un resultado que queremos alcanzar a largo plazo (más de un año y no mayor a 5 años) inspirados en la visión para cumplir con la Misión.

Los Objetivos Estratégicos suministran dirección, ayudan en la evaluación, son generadores de sinergia, son reveladores de prioridades y permiten la coordinación siendo esenciales para las actividades de control, motivación, organización y planificación efectivas (Studylib.es, s.f.).

**Plan.** Esta palabra que ahora nos ocupa tiene su origen etimológico en el latín. Así, podemos saber que en concreto emana del vocablo latino *planus* que puede traducirse como “plano”.

Un plan es una intención o un proyecto. Se trata de un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y encauzarla. En este sentido, un plan también es un escrito que precisa los detalles necesarios para realizar una obra (Definición.DE, s.f.).

**Plan de desarrollo.** Un plan de desarrollo es una herramienta de gestión promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de

la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos (Definición.DE, s.f.).

**Proyecto** El **proyecto** (del latín *proiectus*) es un conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que intentan cumplir con un fin específico. Por lo general, se establece un período de tiempo y un presupuesto para el cumplimiento de dicho fin, por lo que se trata de un concepto muy similar a plan o programa (Definición.DE, s.f.).

**Gestión.** Del latín *gestio*, el concepto de gestión hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera. Administrar, por otra parte, abarca las ideas de gobernar, disponer, dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación.

La noción de gestión, por lo tanto, se extiende hacia el conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto. La gestión es también la dirección o administración de una compañía o de un negocio. (Definición.DE, s.f.).

**Visión.** Para Jack Fleitman, en el mundo empresarial, la **visión** se define como el camino al cual se dirige la empresa a largo plazo y sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento junto a las de competitividad.

En síntesis, la **visión** es una exposición clara que indica hacia dónde se dirige la empresa a largo plazo y en qué se deberá convertir, tomando en

cuenta el impacto de las nuevas tecnologías, de las necesidades y expectativas cambiantes de los clientes, de la aparición de nuevas condiciones del mercado, etc. (PromonegociosS.net, s.f.).

## **2.4 Formulación de hipótesis**

### **2.4.1 Hipótesis general**

Si no es adecuado el **plan de desarrollo local concertado**, entonces incidirá de manera desfavorable en la **gestión de proyectos de inversión**, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.

### **2.4.2 Hipótesis específicas**

- Si no es adecuado la **visión**, definido en el plan de desarrollo local concertado, entonces incidirá de manera desfavorable en el **cumplimiento de objetivos** de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.
- Si no es adecuado la **misión**, definido en el plan de desarrollo local concertado, entonces incidirá de manera desfavorable en el **cumplimiento de metas** de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.
- Si no son adecuados los **objetivos estratégicos**, definidos en el plan de desarrollo local concertado, entonces incidirá de manera desfavorable en el **cumplimiento de objetivos** de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.

## 2.5 Identificación de variables

Variable independiente (V.I.)

Variable dependiente (V.D.)

V.I. Causa:	El plan de desarrollo local concertado.
V.D. Efecto:	Gestión de proyectos de inversión.

## 2.6 Definición de variables e indicadores

### MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	INDICADORES
X: El plan de desarrollo local concertado. <b>(Variable independiente)</b>	X <sub>1</sub> Visión.
	X <sub>2</sub> Misión.
	X <sub>3</sub> Objetivos estratégicos.
Y: Gestión de proyectos de inversión. <b>(Variable dependiente)</b>	Y <sub>1</sub> Cumplimiento de metas.
	Y <sub>2</sub> Cumplimiento de objetivos.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.1 Tipo de investigación**

##### **3.1.1 Tipo de investigación**

El tipo de investigación es **aplicada**, la investigación aplicada busca la generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas de la sociedad o el sector productivo. Esta se basa fundamentalmente en los hallazgos tecnológicos de la **investigación** básica, ocupándose del proceso de enlace entre la teoría y el producto (Lozada, 2019).

##### **3.1.2 Nivel de investigación**

El nivel de investigación es explicativo, en la medida que se ha establecido las variables independientes y dependientes y se tienen que explicar su relación causal.



### 3.2 Métodos de investigación

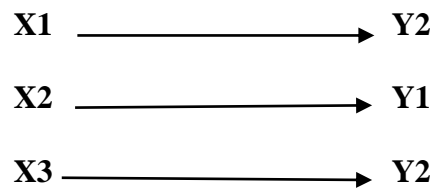
**La presente es una investigación no experimental cuantitativa.**

La investigación no experimental cuantitativa, se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables (Hernández Sampiere, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

### 3.3 Diseño de investigación

**El diseño de investigación es transversal: causal.**

El esquema es el siguiente:



X: Variable independiente

Y: Variable dependiente

El diseño transversal correlacional - causal, describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. A veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causa-efecto (causales) (Hernández Sampiere, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

### 3.4 Población y muestra

#### 3.4.1 Población

La población está compuesta por ciento veinte y ocho (128) funcionarios y/o trabajadores y regidores de la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, del Departamento de Pasco.

La población se ha establecido con el Cuadro de Asignación de Personal, en cuanto a las plazas ocupadas, según el detalle siguiente:

**CUADRO 3.01: POBLACIÓN Y MUESTRA DE FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**

NUMERO ESTRATO	IDENTIFICACION DE UNIDADES ORGÁNICAS	N° SUJETOS EN EL ESTRATO
1	Concejo Municipal	1
2	Alcaldía	3
3	Gerencia Municipal	2
4	Órgano de Control Institucional	1
5	Procuraduría Pública Municipal	1
6	Asesoría Jurídica y Seguridad Laboral	2
7	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	2
8	Unidad de Planificación y Racionalización	1
9	Unidad de Presupuesto	1
10	Unidad de Programación e Inversiones	2
11	Oficina de Secretaría General	2
12	Unidad de Trámite Documentario y Archivo	2
13	Unidad de Imagen Institucional y Comunicaciones	4
14	Oficina General de Administración	2
15	Unidad de Contabilidad y Finanzas	2
16	Unidad de Abastecimientos	6
17	Unidad de Tesorería	4
18	Unidad de Recursos Humanos	5
19	Unidad de Tecnología Informática	1
20	Oficina de Administración Tributaria	2
21	Unidad de Recaudación	2
22	Unidad de Ejecución Coactiva	2
23	Unidad de Fiscalización Tributaria	2
24	Unidad de Administración del Hostal Jamay Wasi	3
25	Gerencia de Servicio Público y Gestión Ambiental	2
26	Sub Gerencia de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Parques y Jardines	12
27	Sub Gerencia de ATM para la Gestión de los Servicios de Agua y Saneamiento	3
28	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	7
29	Unidad de Defensa Civil	2
30	Sub Gerencia de Comercialización, Mercado y Policía Municipal	6
31	Sub Gerencia de Promoción Turística y PYMES	1
32	Sub Gerencia de Transporte y Seguridad Vial	1
33	Gerencia de Desarrollo Social	2
34	Sub Gerencia de Salud y Programas Sociales	12
35	Sub Gerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes	2
36	Sub Gerencia de Registro Civil	1
37	Gerencia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	2
38	Sub Gerencia de Formulación de Proyectos de Pre Inversión	2
39	Sub Gerencia de Estudios y Evaluaciones	2
40	Sub Gerencia de Obras Públicas	2
41	Sub Gerencia de Liquidación y Transferencia	1
42	Sub Gerencia de Maquinaria Pesada	5
43	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Catastro	3
44	Regidores	5
<b>TOTAL: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN</b>		<b>128</b>

FUENTE: Elaboración propia con datos del CAP de la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión.

### 3.4.2 Muestra

Debido a que la población es pequeña, la muestra es lo mismo que la población, que comprende a ciento veinte y ocho (128) funcionarios y/o trabajadores y regidores de la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, en el Departamento de Pasco.

### 3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

**Técnicas: Encuesta y análisis documental.**

**Matriz de consistencias en la construcción de instrumentos de la investigación.**

N.º	Nombre del Instrumento	Informantes	Aspectos a informar
01	Cuestionario.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ciento veinte y ocho (128) funcionarios y/o trabajadores y regidores de la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, en el Departamento de Pasco.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Variables de estudio.</li></ul>
02	Guía análisis documental.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Información bibliográfica y electrónica.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Variables de estudio</li></ul>

### 3.6 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se tabuló la información a partir de los datos obtenidos, haciendo uso del programa computacional Excel y SPSS versión 25.

Para el análisis de los resultados, se utilizó el estadístico de Correlación de Pearson y Regresión Lineal.

**Estrategias o procedimientos de contrastación de hipótesis:**

Entre las pruebas estadísticas no paramétricas más utilizadas es la Chi cuadrada, es una prueba para evaluar hipótesis acerca de la relación de variables cualitativas categóricas; la prueba Chi cuadrada no considera las relaciones causales (Hernández Sampiere, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Para una investigación cuantitativa, con diseño transversal – **causal**, con nivel de medida de variables de intervalo o razón, **como en este caso** el estadístico utilizado para realizar la prueba de hipótesis es la **Correlación de Pearson**, sin embargo, no evalúa la causalidad de las variables, ya que la prueba en sí no considera a una como independiente y a otra como dependiente; la noción de causa-efecto (independiente-dependiente), es posible establecerla teóricamente. Por lo tanto, la prueba estadística adecuada para el presente trabajo de investigación viene a ser la Regresión Lineal, que es un modelo estadístico para estimar el efecto de una variable sobre otra; está asociado con el coeficiente  $r$  de Pearson, se utiliza cuando las hipótesis son causales, nivel de medición de las variables: intervalos o razón (Hernández Sampiere, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Para contrastar las hipótesis se utilizó la correlación de Pearson, teniendo en cuenta los siguientes pasos o procedimientos:

- a) Formular la hipótesis nula (contrario a la hipótesis de estudio):  $H_0$ .
- b) Formular la hipótesis alternante (hipótesis de estudio):  $H_a$ .

- c) Fijar el nivel de significancia: 95% confianza (p= 0.05).
- d) Prueba estadística Correlación de Pearson (con el software SPSS).

Fórmula para datos no agrupados:

$$r = \frac{\sum xy}{\sqrt{(\sum x^2)(\sum y^2)}}$$

$r =$  Coeficiente producto-momento de correlación lineal  
 $x = X - \bar{X}$  ;  $y = Y - \bar{Y}$

- e) Prueba estadística Regresión Lineal (con el software SPSS).
- f) Toma de decisiones.

El coeficiente de r de Pearson puede variar de -1.00 a + 1.00; donde: -1.00 = correlación negativa perfecta (“A mayor X, menor Y”; o “a menor X, mayor Y”).

Si el coeficiente es + 1.00= correlación positiva perfecta (“A mayor X, mayor Y” o “a menor X, menor Y”).

El signo indica la dirección de la correlación (positiva o negativa); y el valor numérico, la magnitud de la correlación.

-0.90= Correlación negativa muy fuerte.

-0.75= Correlación negativa considerable.

-0.50= Correlación negativa media.

-0.25= Correlación negativa débil.

-0.10= Correlación negativa muy débil.

0.00= No existe correlación alguna entre las variables.

+0.10= Correlación positiva muy débil.

+0.25= Correlación positiva débil.

+0.50= Correlación positiva media.

+0.75= Correlación positiva considerable.

+0.90= Correlación positiva muy fuerte.

+1.00= Correlación positiva perfecta.

**Tanto para la Correlación de Pearson y Regresión Lineal se toma en cuenta lo siguiente:**

Si P es menor del valor 0.05, se dice que el coeficiente es significativo en el nivel de 0.05 (95% de confianza en que la correlación sea verdadera y 5% de probabilidad de error).

Si P es menor del valor 0.05 se confirma la hipótesis alterna (Ha) (hipótesis de estudio), por cuanto hay significancia.

Si P es mayor del valor 0.05 se rechaza la hipótesis alterna (Ha) y se acepta la hipótesis nula (Ho).

Ho: Las filas y las columnas son independientes.

Ha: Hay una dependencia entre filas y columnas de las tablas (en caso se confirme la hipótesis alterna) (Hernández Sampiere, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

### **3.7 Tratamiento estadístico.**

Se utilizó el software SPSS Versión 25 y los estadísticos de Correlación de Pearson y Regresión Lineal.

### **3.8 Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación.**

Por ser una investigación cuantitativa, se ha seleccionado la técnica de la encuesta y el instrumento del cuestionario.

Antes de aplicar el cuestionario para verificar su confiabilidad, se analizó con la prueba de fiabilidad de alfa Cronbach, con el programa computacional SPSS (Statistical Package for Social Sciences), Versión 25.

### **3.9 Orientación ética.**

Se ha tomado en cuenta el Código de Ética para la investigación de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, habiendo actuado con **honestidad intelectual**, al respetar la autoría en las fuentes de información consultadas o utilizadas en el trabajo de investigación.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

#### **4.1 Descripción del trabajo de campo**

Se aplicó el cuestionario a ciento veinte y ocho (128) funcionarios y/o regidores de la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, en el Departamento de Pasco.

En la mayoría de casos hubo una buena predisposición por responder las preguntas del instrumento.

El cuestionario tiene nueve (9) preguntas respecto a la variable independiente y ocho (8) preguntas sobre la variable dependiente.

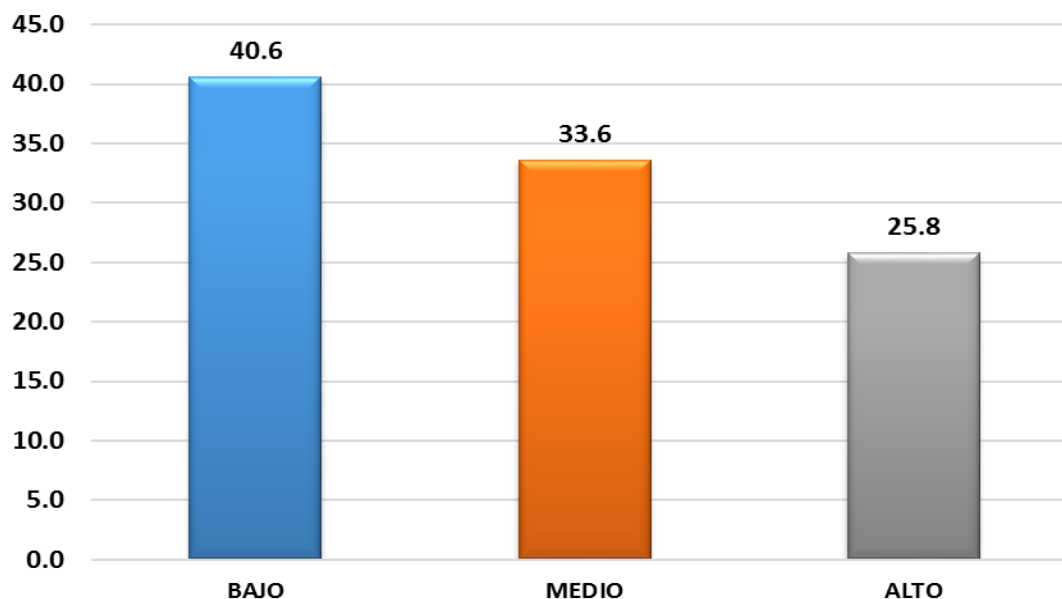


## 4.2 Presentación, análisis e interpretación de resultados obtenidos

### EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO- VI VISIÓN

**GRÁFICO 4.01: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 01 - V.I.**

¿Se han formulado adecuadamente la visión estratégica, según los anhelos colectivos consensuados para un largo plazo?



**TABLA 4.01: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 01 – V.I.**

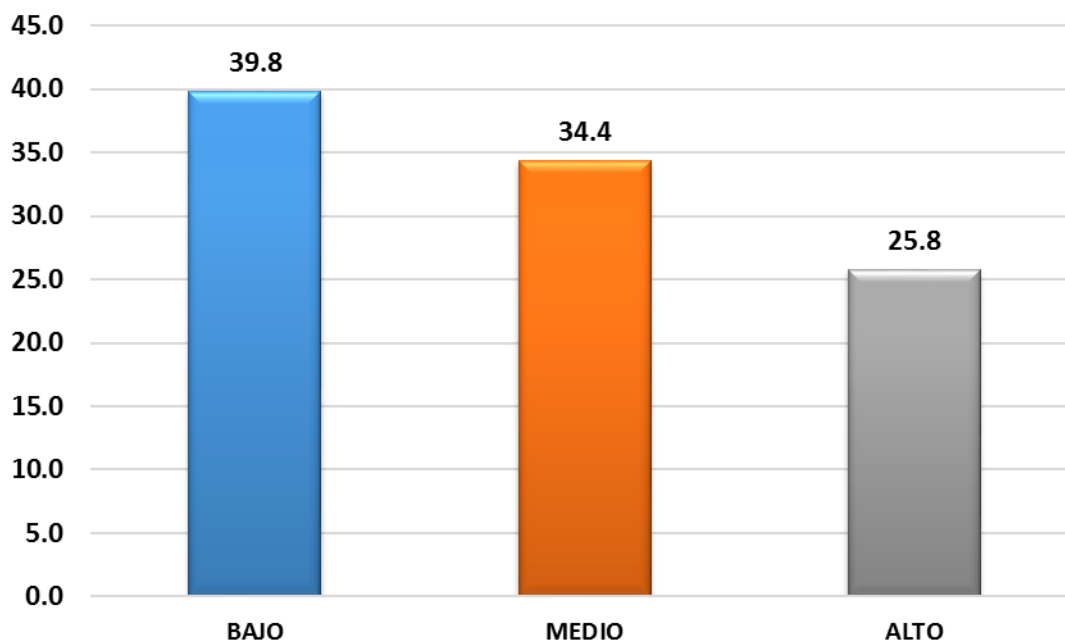
1 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO (No)	52	40.6
MEDIO (Medianamente)	43	33.6
ALTO (Sí adecuadamente)	33	25.8
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100</b>

Con respecto a la interrogante, el gráfico muestra que el 40,6% de los encuestados afirman, que no se han formulado adecuadamente la visión estratégica, según los anhelos colectivos consensuados para un largo plazo; un 33,6% consideran medianamente y un 25,8 % afirman que sí.

**EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO– VI  
VISIÓN**

**GRÁFICO 4.02: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 02 - V.I.**

**¿Para la formulación de la visión estratégica, se ha contado con los diferentes actores sociales del ámbito provincial?**



**TABLA 4.02: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 02 – V.I.**

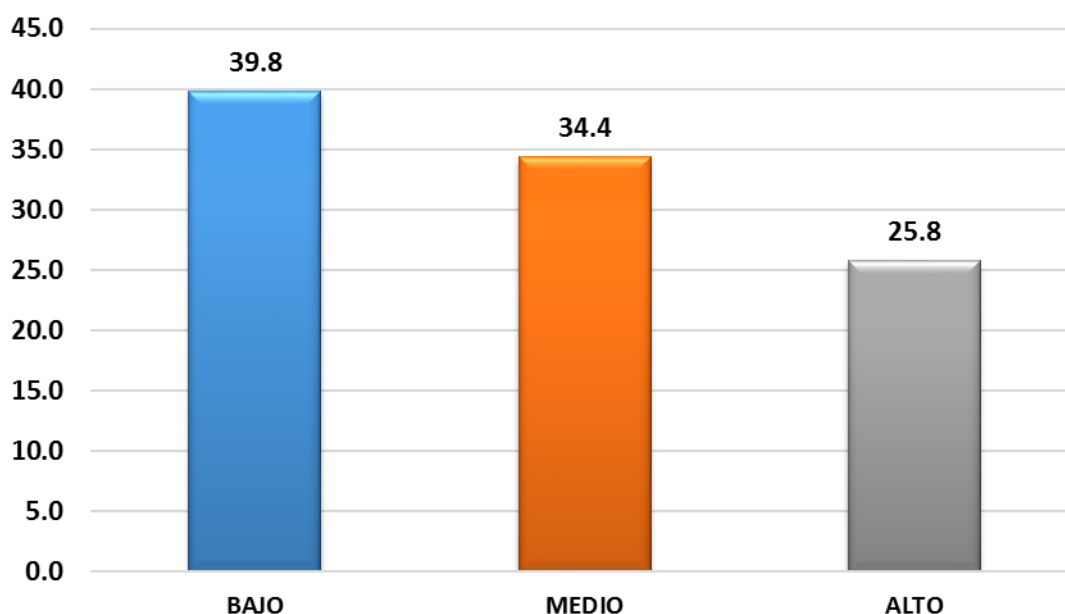
2 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO (No)	51	39.8
MEDIO (Medianamente)	44	34.4
ALTO (Sí medianamente)	33	25.8
<b>TOTAL</b>	128	100

El gráfico muestra que el 39,8% de los encuestados aseveran, que para la formulación de la visión estratégica no se ha contado con los diferentes actores sociales del ámbito provincial; un 34,4% considera medianamente y un 25,8% estiman que sí.

**EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO– VI  
VISIÓN**

**GRÁFICO 4.03: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 03 - V.I.**

**¿Para la formulación de la visión estratégica, se ha construido previamente los escenarios, para visualizar prospectivamente los futuros alternativos?**



**TABLA 4.03: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 03 – V.I.**

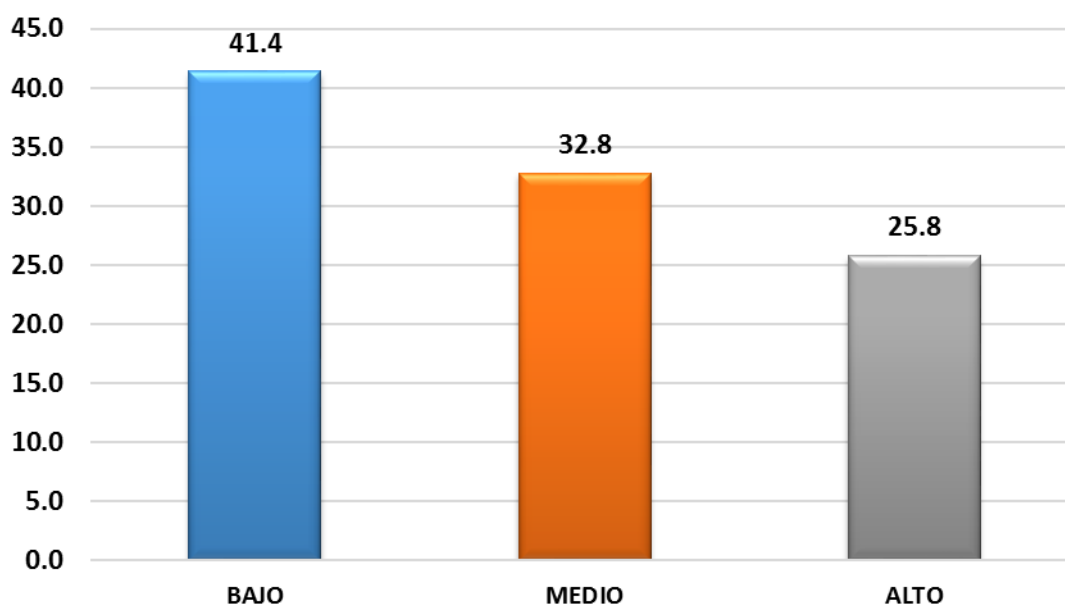
3 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO (No)	51	39.8
MEDIO (Medianamente)	44	34.4
ALTO (Sí adecuadamente)	33	25.8
<b>TOTAL</b>	128	100

Los resultados de la muestra aseveran que el 39,8% de los encuestados indican, que para la formulación de la visión estratégica, no se ha construido previamente los escenarios, para visualizar prospectivamente los futuros alternativos, un 34,4% considera medianamente y un 25,8% estiman que sí.

**EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO– VI  
MISIÓN**

**GRÁFICO 4.04: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 04 - V.I.**

**¿Se han formulado adecuadamente la misión del plan de desarrollo, según los anhelos colectivos consensuados para un corto plazo?**



**TABLA 4.04: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 04 – V.I.**

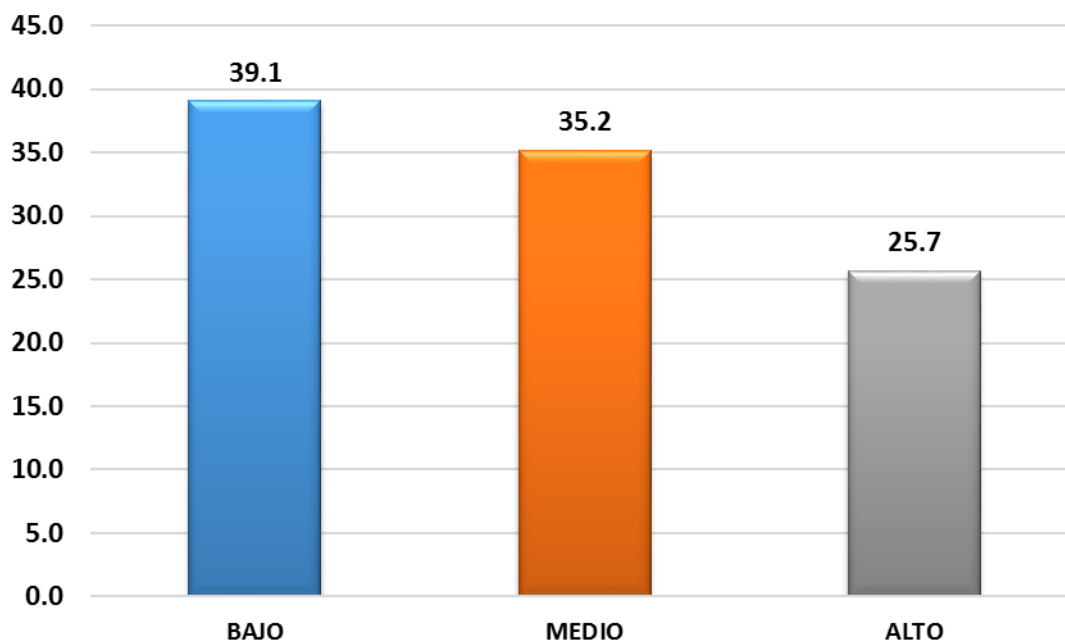
4 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO (No)	53	41.4
MEDIO (Medianamente)	42	32.8
ALTO (Sí adecuadamente)	33	25.8
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100</b>

Con respecto a la interrogante que, si se han formulado adecuadamente la misión del plan de desarrollo, según los anhelos colectivos consensuados para un corto plazo; un 41,4 % de los encuestados lo niegan, el 32,8 % consideran en forma mediana y un 25,8 % lo afirman.

**EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO– VI  
MISIÓN**

**GRÁFICO 4.05: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 05 - V.I.**

**¿Para la formulación de la misión del plan de desarrollo, se ha contado con los diferentes actores sociales del ámbito provincial?**



**TABLA 4.05: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 05 – V.I.**

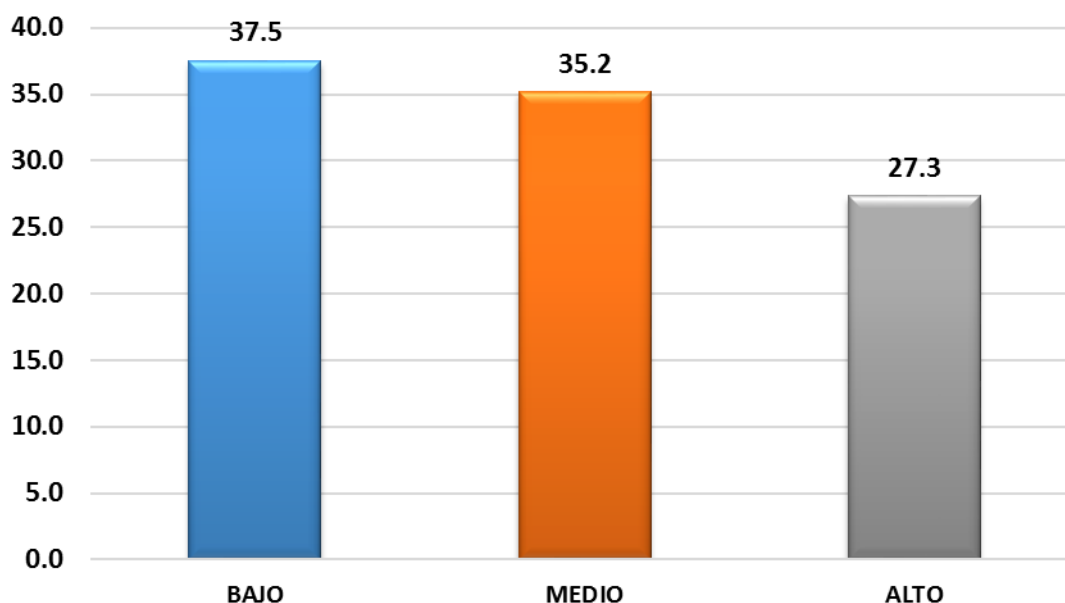
5 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO (No)	50	39.1
MEDIO (Medianamente)	45	35.2
ALTO (Sí adecuadamente)	33	25.7
<b>TOTAL</b>	128	100

Con respecto a la interrogante que, si para la formulación de la misión del plan de desarrollo, se ha contado con los diferentes actores sociales del ámbito provincial; un 39,1 % de los encuestados lo niegan, el 35,2 % consideran en forma mediana y un 25,7 % lo afirman.

**EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO– VI  
MISIÓN**

**GRÁFICO 4.06: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 06 - V.I.**

¿Se ha difundido adecuadamente en la población, la misión del plan de desarrollo local concertado, tomando en cuenta la estrategia de difusión?



**TABLA 4.06: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 06 – V.I.**

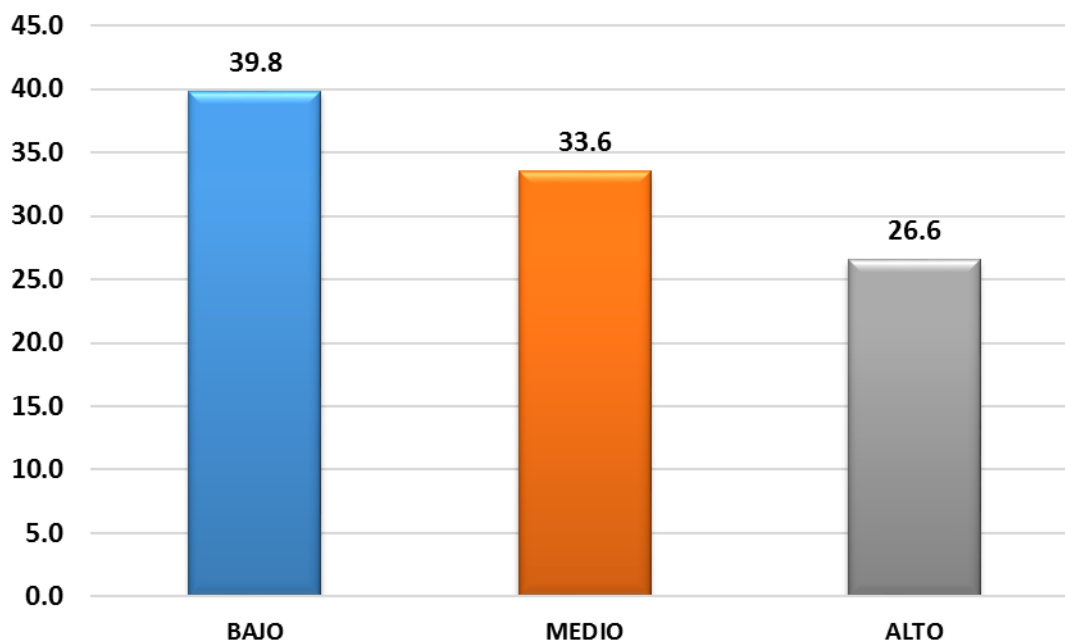
6 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO (No)	48	37.5
MEDIO (Medianamente)	45	35.2
ALTO (Sí adecuadamente)	35	27.3
<b>TOTAL</b>	128	100

Con respecto a la interrogante que, si se ha difundido adecuadamente en la población, la misión del plan de desarrollo local concertado, tomando en cuenta la estrategia de difusión; un 37,5 % de los encuestados lo niegan, el 35,2 % consideran en forma mediana y 27,3 % lo afirman.

**EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO– VI**  
**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

**GRÁFICO 4.07: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 07 - V.I.**

**¿Se han establecido adecuadamente la cadena estratégica, como estructura central del plan de desarrollo?**



**TABLA 4.07: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 07 – V.I.**

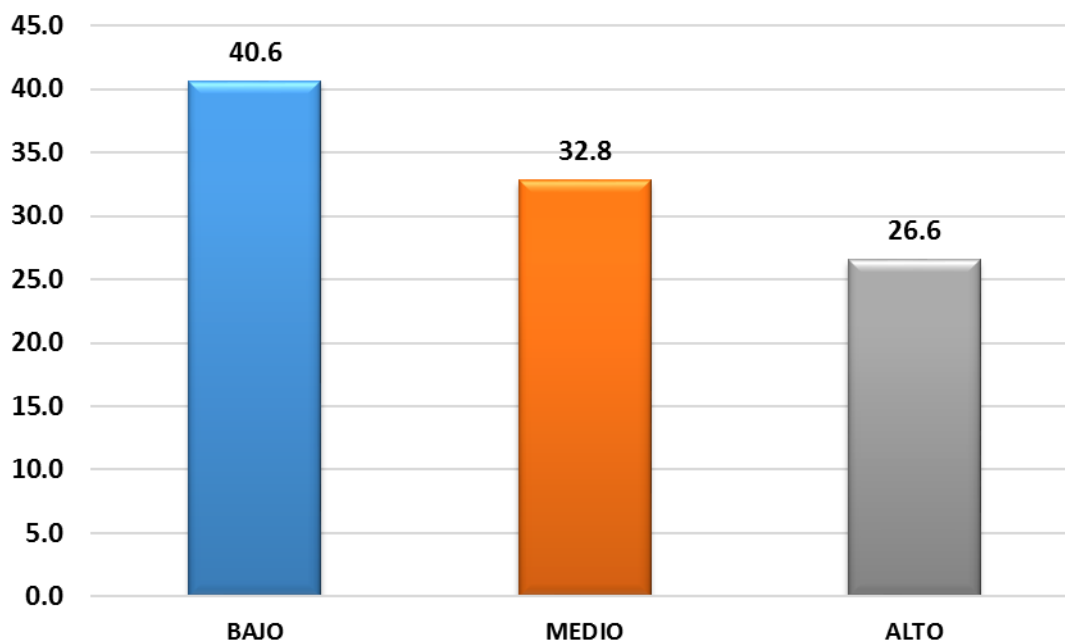
7 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO (No)	51	39.8
MEDIO (Medianamente)	43	33.6
ALTO (Sí adecuadamente)	34	26.6
<b>TOTAL</b>	128	100

En el presente cuadro estadístico, el 39,8% de los consultados, indican que no se han establecido adecuadamente la cadena estratégica, como estructura central del plan de desarrollo; en un 33,6 % indican, que lo hicieron medianamente y un 26,6 % indican que si lo hicieron adecuadamente.

**EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO– VI**  
**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

**GRÁFICO 4.08: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 08 - V.I.**

**¿Se han formulado adecuadamente los objetivos estratégicos, según los anhelos colectivos consensuados para un largo plazo?**



**TABLA 4.08: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 08 – V.I.**

8 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO (No)	52	40.6
MEDIO (Medianamente)	42	32.8
ALTO (Sí adecuadamente)	34	26.6
<b>TOTAL</b>	128	100

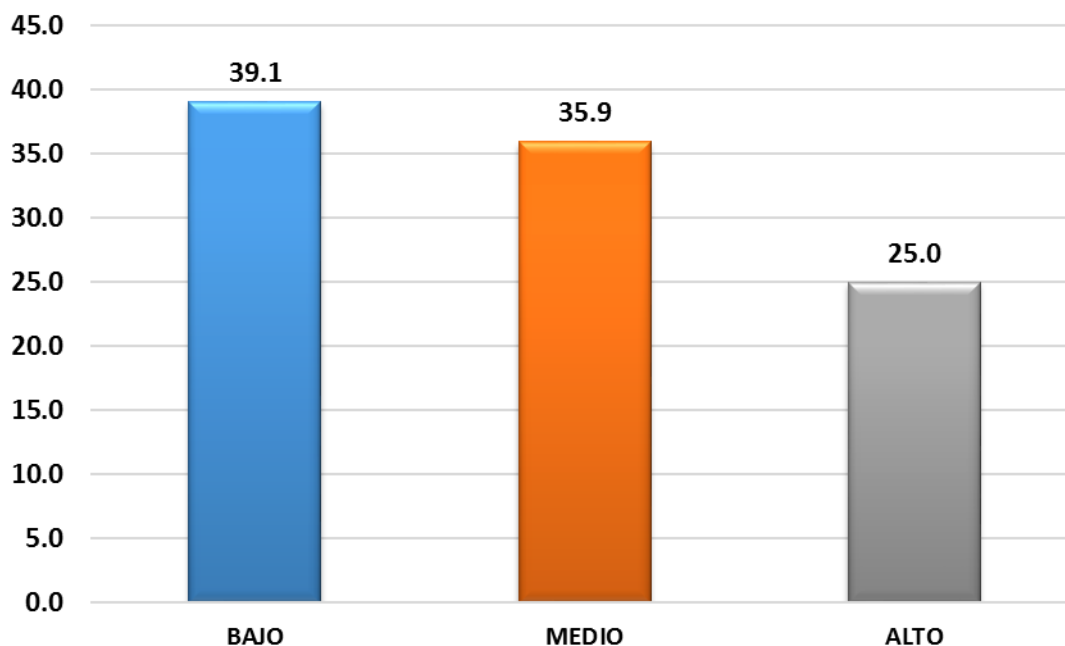
En el presente cuadro estadístico, el 40,6% de los consultados indican que no se han formulado adecuadamente los objetivos estratégicos, según los anhelos colectivos consensuados para un largo plazo; en un 32,8 % indican que lo hicieron medianamente y un 26,6 % indican que sí.



**EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO– VI**  
**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

**GRÁFICO 4.09: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 09 - V.I.**

**¿Para la formulación de los objetivos estratégicos, se ha contado con los diferentes actores sociales del ámbito provincial?**



**TABLA 4.09: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 09 – V.I.**

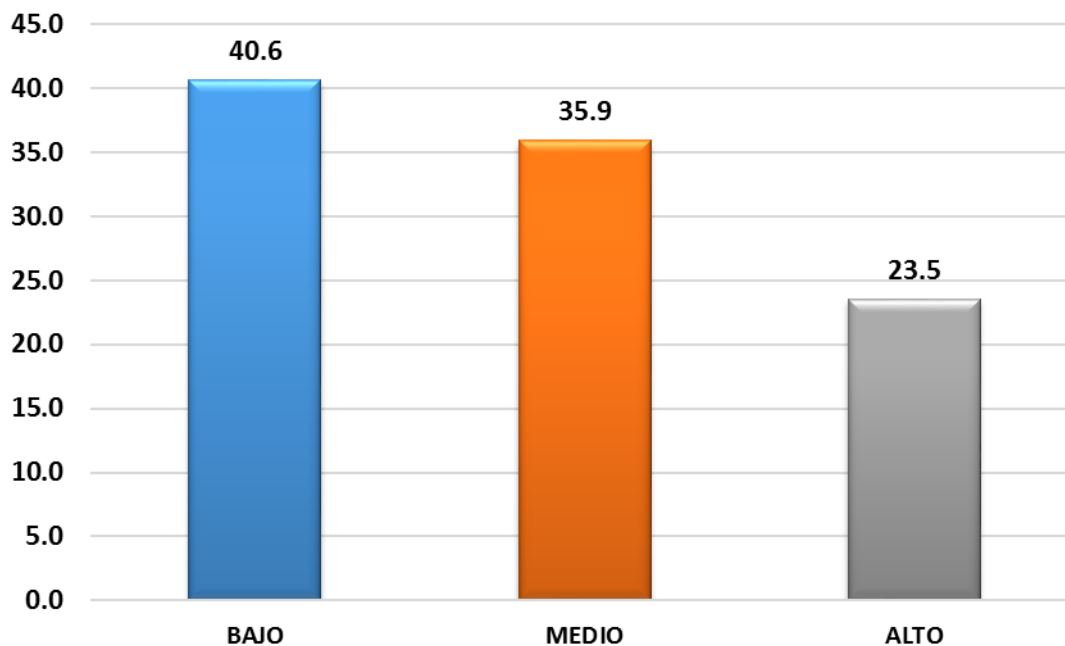
9 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO (No)	50	39.1
MEDIO (Medianamente)	46	35.9
ALTO (Sí adecuadamente)	32	25.0
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100</b>

En el presente cuadro estadístico, el 39,1% de los consultados indican que, para la formulación de los objetivos estratégicos, no se ha contado con los diferentes actores sociales del ámbito provincial; en un 35,9 % indican, que lo hicieron medianamente y un 25,0 % indican que sí.

**GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN – VD**  
**CUMPLIMIENTO DE METAS**

**GRÁFICO 4.10: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 01 - V.D.**

¿Se han ejecutado proyectos de inversión, tomando en cuenta las metas e indicadores por ejes estratégicos?



**TABLA 4.10: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 01 – V.D.**

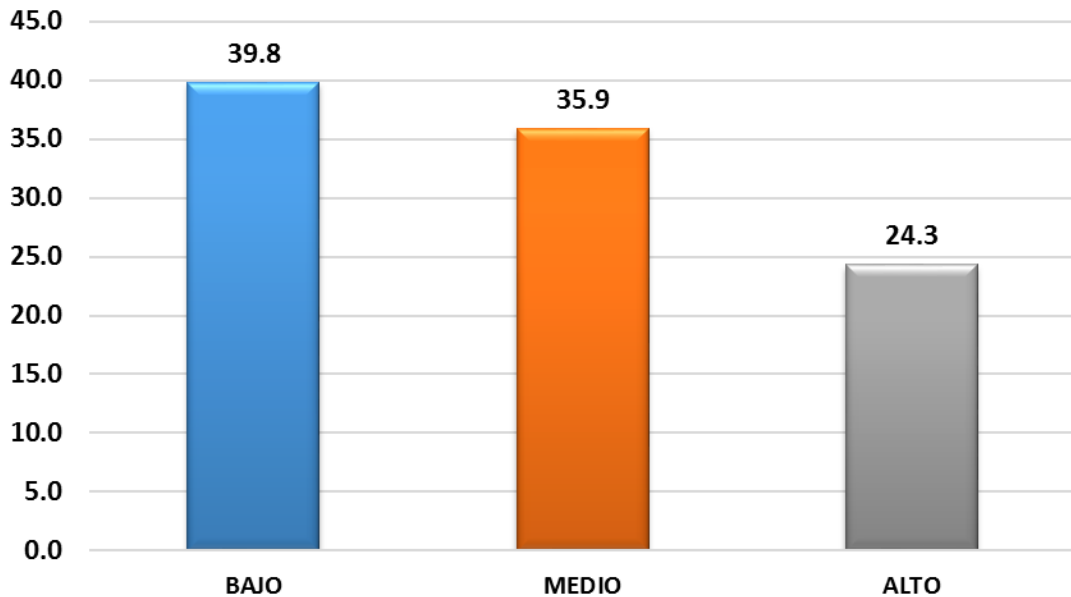
1 - VD	Frecuencia	Porcentaje
BAJO (No)	52	40.6
MEDIO (Medianamente)	46	35.9
ALTO (Sí adecuadamente)	30	23.5
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100</b>

En el cuadro estadístico se aprecia que un 40,6 % de los encuestados niegan que, se han ejecutado proyectos de inversión, tomando en cuenta las metas e indicadores por ejes estratégicos; el 35,9% considera de manera mediana y un 23,5 % indican que sí.

**GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN – VD**  
**CUMPLIMIENTO DE METAS**

**GRÁFICO 4.11: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 02 - V.D.**

**¿Se han ejecutado proyectos de inversión, para reducir sostenidamente la desnutrición crónica infantil y la anemia, según el plan de desarrollo local concertado?**



**TABLA 4.11: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 02 – V.D.**

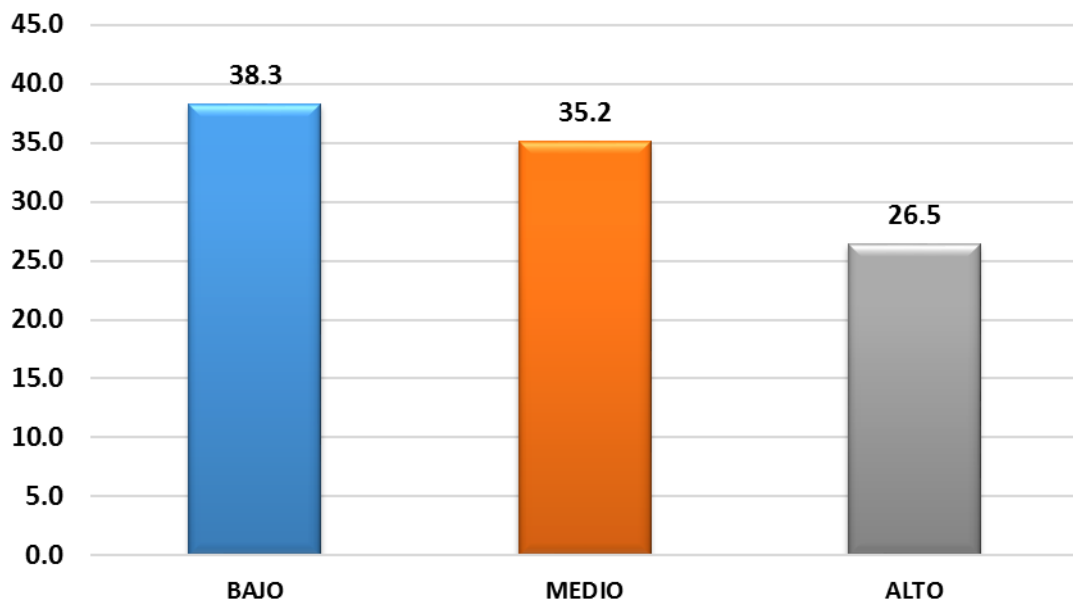
2 - VD	Frecuencia	Porcentaje
BAJO (No)	51	39.8
MEDIO (Medianamente)	46	35.9
ALTO (Sí adecuadamente)	31	24.3
<b>TOTAL</b>	128	100

En el cuadro estadístico se aprecia que un 39,8 % de los encuestados niegan que, se han ejecutado proyectos de inversión, para reducir sostenidamente la desnutrición crónica infantil y la anemia, según el plan de desarrollo local concertado; el 35,9% considera de manera mediana y un 24,3 % indican que sí.

**GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN – VD**  
**CUMPLIMIENTO DE METAS**

**GRÁFICO 4.12: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 03 - V.D.**

¿Se han ejecutado proyectos de inversión, para reducir sostenidamente la falta de locales escolares a nivel de la provincia, según el plan de desarrollo local concertado?



**TABLA 4.12: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 03 – V.D.**

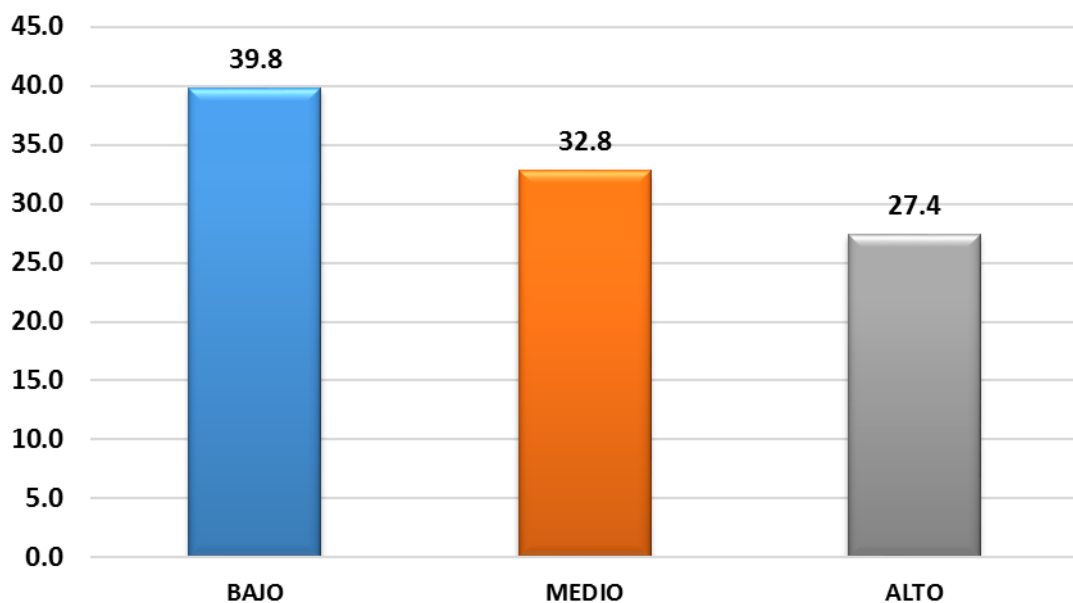
3 - VD	Frecuencia	Porcentaje
BAJO (No)	49	38.3
MEDIO (Medianamente)	45	35.2
ALTO (Sí adecuadamente)	34	26.5
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100</b>

En el cuadro estadístico se aprecia que un 38,3 % de los encuestados niegan que, se han ejecutado proyectos de inversión, para reducir sostenidamente la falta de locales escolares a nivel de la provincia, según el plan de desarrollo local concertado; el 35,2% considera de manera mediana y un 26,5 % indican que sí.

**GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN – VD**  
**CUMPLIMIENTO DE METAS**

**GRÁFICO 4.13: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 04 - V.D.**

¿Se han ejecutado proyectos de inversión, para reducir brechas de hogares sin servicios de agua potable y alcantarillado, según el plan de desarrollo local concertado?



**TABLA 4.13: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 04 – V.D.**

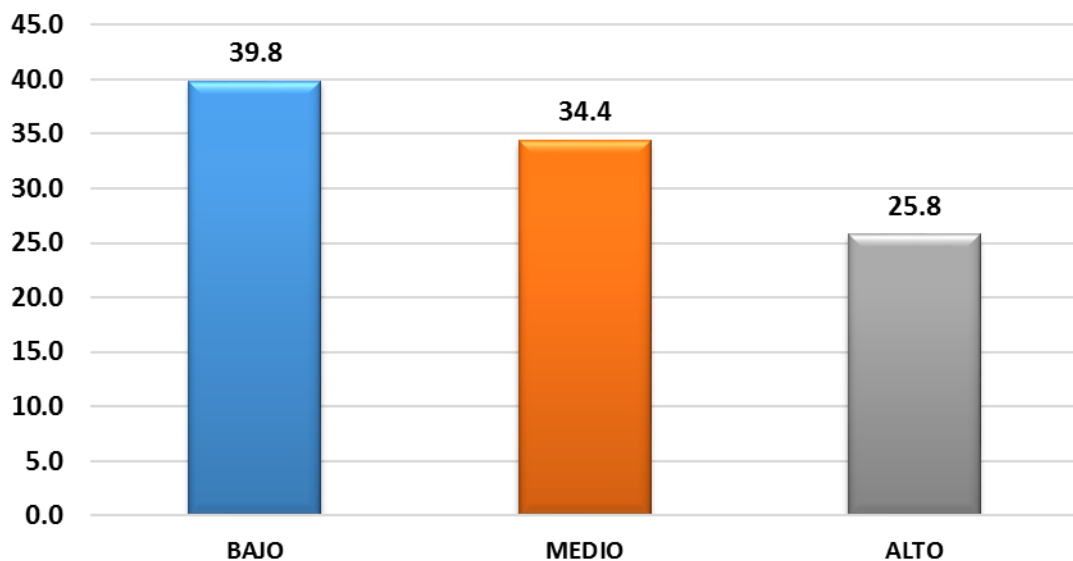
4 - VD	Frecuencia	Porcentaje
BAJO (No)	51	39.8
MEDIO (Medianamente)	42	32.8
ALTO (Sí adecuadamente)	35	27.4
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100</b>

Con respecto a la interrogante, que si se han ejecutado proyectos de inversión, para reducir brechas de hogares sin servicios de agua potable y alcantarillado, según el plan de desarrollo local concertado; un 39,8% lo niegan; un 32,8% indican medianamente y un 27,4 % lo afirman

**GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN – VD**  
**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

**GRÁFICO 4.14: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 05 - V.D.**

**¿La ejecución de proyectos de inversión, han mejorado las condiciones económicas de los pobladores del ámbito provincial, de acuerdo a lo previsto en el plan de desarrollo local concertado?**



**TABLA 4.14: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 05 – V.D.**

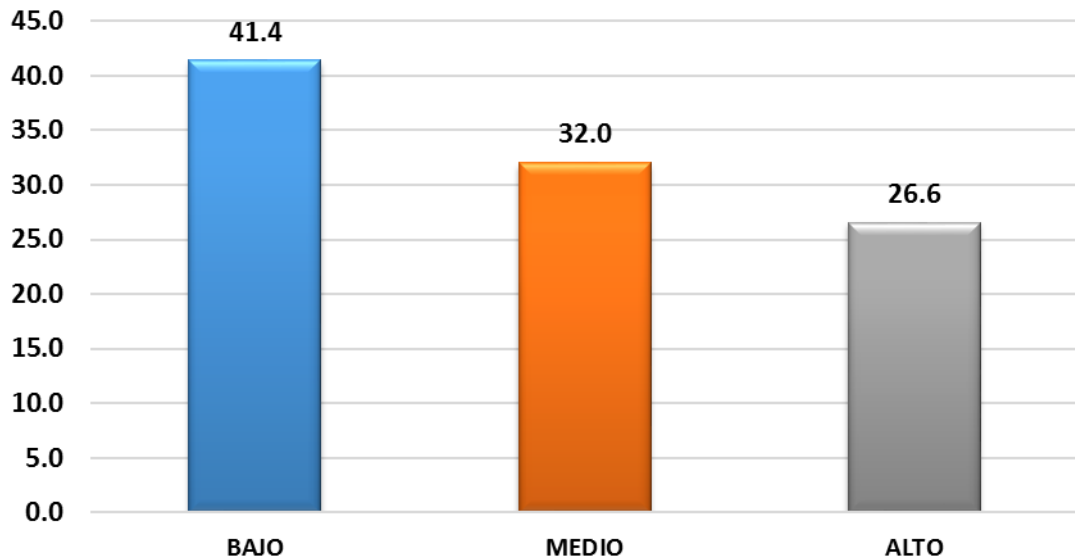
5 - VD	Frecuencia	Porcentaje
BAJO (No)	51	39.8
MEDIO (Medianamente)	44	34.4
ALTO (Sí adecuadamente)	33	25.8
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100</b>

Con respecto a la interrogante, que si la ejecución de proyectos de inversión, han mejorado las condiciones económicas de los pobladores del ámbito provincial, de acuerdo a lo previsto en el plan de desarrollo local concertado; un 39,8% lo niegan; un 34,4% indican medianamente y un 25,8 % lo afirman.

**GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN – VD**  
**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

**GRÁFICO 4.15: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 06 - V.D.**

**¿La ejecución de proyectos de inversión, han mejorado las condiciones sociales y la calidad de vida de los pobladores del ámbito provincial, de acuerdo a lo previsto en el plan de desarrollo local concertado?**



**TABLA 4.15: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 06 – V.D.**

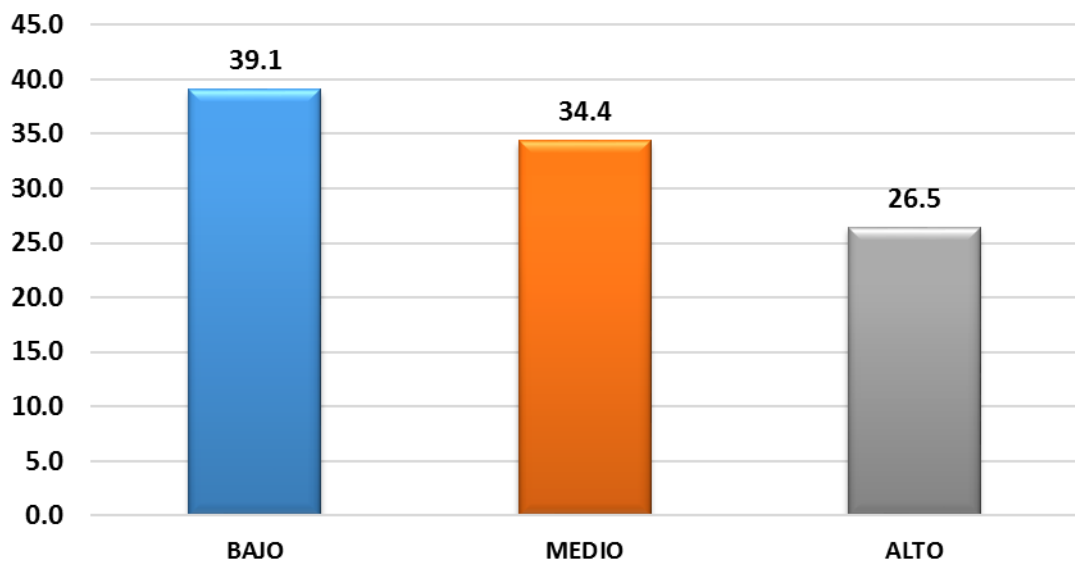
6 - VD	Frecuencia	Porcentaje
BAJO (No)	53	41.4
MEDIO (Medianamente)	41	32.0
ALTO (Sí adecuadamente)	34	26.6
<b>TOTAL</b>	128	100

Con respecto a la interrogante, que si la ejecución de proyectos de inversión, han mejorado las condiciones sociales y la calidad de vida de los pobladores del ámbito provincial, de acuerdo a lo previsto en el plan de desarrollo local concertado; un 41,4% lo niegan; un 32,0% indican medianamente y un 26,6 % lo afirman.

**GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN – VD**  
**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

**GRÁFICO 4.16: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 07 - V.D.**

¿La ejecución de proyectos de inversión, han servido para mejorar el ejercicio de los derechos de los niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad, según el plan de desarrollo local concertado?



**TABLA 4.16: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 07 – V.D.**

7- VD	Frecuencia	Porcentaje
BAJO (No)	50	39.1
MEDIO (Medianamente)	44	34.4
ALTO (Sí adecuadamente)	34	26.5
<b>TOTAL</b>	128	100

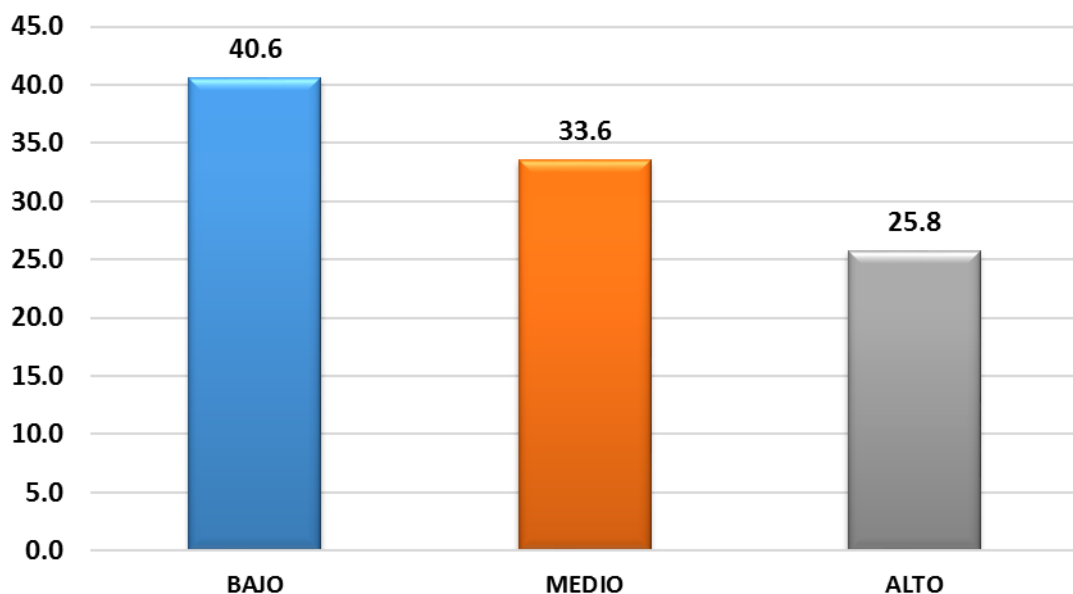
Del gráfico y cuadro estadístico, un 39,1% de los encuestados indican, que la ejecución de proyectos de inversión, han servido para mejorar el ejercicio de los derechos de los niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad, según el plan de desarrollo local concertado; el 34,4% indican medianamente y el 26,5 % lo afirman.



**GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN – VD**  
**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

**GRÁFICO 4.17: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 08 - V.D.**

¿La ejecución de los proyectos de inversión, ha mejorado la sostenibilidad ambiental del ámbito territorial, de conformidad a lo previsto en el plan de desarrollo local concertado?



**TABLA 4.17: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 08 – V.D.**

8 - VD	Frecuencia	Porcentaje
BAJO (No)	52	40.6
MEDIO (Medianamente)	43	33.6
ALTO (Sí adecuadamente)	33	25.8
<b>TOTAL</b>	128	100

En el presente cuadro estadístico, los consultados indican en un 40,6% que, la ejecución de los proyectos de inversión ha mejorado la sostenibilidad ambiental del ámbito territorial, de conformidad a lo previsto en el plan de desarrollo concertado; un 33,6% indican medianamente y el 25,8 % indican que sí.

### 4.3 Prueba de hipótesis

#### 4.3.1. Primera hipótesis

Si no es adecuado la **visión**, definido en el plan de desarrollo local concertado, entonces incidirá de manera desfavorable en el **cumplimiento de objetivos** de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.

#### Pasos para efectuar el contraste:

a) **Hipótesis nula Ho**

Si no es adecuado la **visión**, definido en el plan de desarrollo local concertado, entonces **NO** incidirá de manera desfavorable en el **cumplimiento de objetivos** de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.

b) **Hipótesis alternante Ha**

Si no es adecuado la **visión**, definido en el plan de desarrollo local concertado, entonces incidirá de manera desfavorable en el **cumplimiento de objetivos** de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.

c) **Nivel significante= 5%.**

d) **Prueba estadística Correlación de Pearson (software SPSS).**

**TABLA 4.18: RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICO 1, PARA EL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON.**

HIPÓTESIS ESPECIFICO 1	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS - V.D.	206	172	134	512
VISIÓN - V.I.	154	131	99	384

**TABLA 4.19: RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON, HIPÓTESIS ESPECIFICO 1.**

**Correlaciones**

		VISIÓN	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
VISIÓN	Correlación de Pearson	1	,998 <sup>*</sup>
	Sig. (bilateral)		,040
	N	3	3
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	Correlación de Pearson	,998 <sup>*</sup>	1
	Sig. (bilateral)	,040	
	N	3	3

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**e) Prueba estadística Regresión Lineal (software SPSS)**

**TABLA 4.20: RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICO 1, PARA EL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL.**

HIPÓTESIS ESPECIFICO 1	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS - V.D.	206	172	134	512
VISIÓN - V.I.	154	131	99	384

**TABLA 4.21: RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 1.**

**Resumen del modelo**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,998 <sup>a</sup>	,996	,992	3,163

a. Predictores: (Constante), VISIÓN

**ANOVA<sup>a</sup>**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	2584,663	1	2584,663	258,376	,040 <sup>b</sup>
	Residuo	10,003	1	10,003		
	Total	2594,667	2			

a. Variable dependiente: CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

b. Predictores: (Constante), VISIÓN

### Coeficientes<sup>a</sup>

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	4,082	10,523		,388	,764
	VISIÓN	1,301	,081	,998	16,074	,040

a. Variable dependiente: CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

#### f) Decisión.

Tanto en la Correlación de Pearson y Regresión Lineal el valor de **P** es **0.040**, siendo menor del valor 0.05, por lo que el coeficiente es **significativo**.

Siendo **P 0.040**, se **confirma la hipótesis alterna (Ha)** que es la hipótesis de estudio, por cuanto hay **significancia** y se **rechaza la hipótesis nula (Ho)**. A su vez nos demuestra que hay dependencia entre la variable independiente y dependiente (causa y efecto, respectivamente).

#### 4.3.2. Segunda hipótesis

Si no es adecuado la **misión**, definido en el plan de desarrollo local concertado, entonces incidirá de manera desfavorable en el **cumplimiento de metas** de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.

#### Pasos para efectuar el contraste:

##### a) Hipótesis nula $H_0$

Si no es adecuado la **misión**, definido en el plan de desarrollo local concertado, entonces **NO** incidirá de manera desfavorable

en el **cumplimiento de metas** de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.

**b) Hipótesis alternante Ha**

Si no es adecuado la **misión**, definido en el plan de desarrollo local concertado, entonces incidirá de manera desfavorable en el **cumplimiento de metas** de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.

c) **Nivel significativo= 5%.**

**d) Prueba estadística Correlación de Pearson (software SPSS).**

**TABLA 4.22: RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICO 2, PARA EL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON.**

HIPÓTESIS ESPECIFICO 2	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
CUMPLIMIENTO DE METAS - V.D.	203	179	130	512
MISIÓN - V.I.	151	132	101	384

**TABLA 4.23: RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 2.**

**Correlaciones**

		MISIÓN	CUMPLIMIENTO DE METAS
MISIÓN	Correlación de Pearson	1	,998 <sup>*</sup>
	Sig. (bilateral)		,037
	N	3	3
CUMPLIMIENTO DE METAS	Correlación de Pearson	,998 <sup>*</sup>	1
	Sig. (bilateral)	,037	
	N	3	3

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**e) Prueba estadística Regresión Lineal (software SPSS)**

**TABLA 4.24: RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICO 2, PARA EL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL.**

HIPÓTESIS ESPECIFICO 2	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
CUMPLIMIENTO DE METAS - V.D.	203	179	130	512
MISIÓN - V.I.	151	132	101	384

**TABLA 4.25: RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 2.**

**Resumen del modelo**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,998 <sup>a</sup>	,997	,993	3,025

a. Predictores: (Constante), MISIÓN

**ANOVA<sup>a</sup>**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	2759,517	1	2759,517	301,606	,037 <sup>b</sup>
	Residuo	9,149	1	9,149		
	Total	2768,667	2			

a. Variable dependiente: CUMPLIMIENTO DE METAS

b. Predictores: (Constante), MISIÓN

**Coefficientes<sup>a</sup>**

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error			
1	(Constante)	-17,716	10,987		-1,612	,353
	MISIÓN	1,472	,085	,998	17,367	,037

a. Variable dependiente: CUMPLIMIENTO DE METAS

**f) Decisión.**

Tanto en la Correlación de Pearson y Regresión Lineal el valor de **P** es **0.037**, siendo menor del valor 0.05, por lo que el coeficiente es **significativo**.

Siendo **P 0.037**, se **confirma la hipótesis alterna (Ha)** que es la hipótesis de estudio, por cuanto hay **significancia** y **se rechaza la hipótesis nula (Ho)**. A su vez nos demuestra que hay dependencia entre la variable independiente y dependiente (causa y efecto, respectivamente).

#### **4.3.3. Tercera hipótesis**

Si no son adecuados los **objetivos estratégicos**, definidos en el plan de desarrollo local concertado, entonces incidirá de manera desfavorable en el **cumplimiento de objetivos** de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.

##### **Pasos para efectuar el contraste:**

###### **a) Hipótesis nula Ho**

Si no son adecuados los **objetivos estratégicos**, definidos en el plan de desarrollo local concertado, entonces **NO** incidirá de manera desfavorable en el **cumplimiento de objetivos** de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.

###### **b) Hipótesis alternante Ha**

Si no son adecuados los **objetivos estratégicos**, definidos en el plan de desarrollo local concertado, entonces incidirá de manera desfavorable en el **cumplimiento de objetivos** de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.

c) Nivel significativo= 5%.

d) Prueba estadística Correlación de Pearson (software SPSS).

**TABLA 4.26: RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICO 3, PARA EL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON.**

HIPÓTESIS ESPECIFICO 3	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS - V.D.	206	172	134	512
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - V.I.	153	131	100	384

**TABLA 4.27: RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON, HIPÓTESIS ESPECIFICO 3.**

**Correlaciones**

		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Correlación de Pearson	1	,998*
	Sig. (bilateral)		,042
	N	3	3
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	Correlación de Pearson	,998*	1
	Sig. (bilateral)	,042	
	N	3	3

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

e) Prueba estadística Regresión Lineal (software SPSS)

**TABLA 4.28: RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICO 3, PARA EL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL.**

HIPÓTESIS ESPECIFICO 3	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS - V.D.	206	172	134	512
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - V.I.	153	131	100	384



**TABLA 4.29: RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 3.**

**Resumen del modelo**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,998 <sup>a</sup>	,996	,991	3,342

a. Predictores: (Constante), OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

**ANOVA<sup>a</sup>**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	2583,495	1	2583,495	231,256	,042 <sup>b</sup>
	Residuo	11,172	1	11,172		
	Total	2594,667	2			

a. Variable dependiente: CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

b. Predictores: (Constante), OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

**Coefficientes<sup>a</sup>**

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error			
1	(Constante)	-2,106	11,524		-,183	,885
	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	1,350	,089	,998	15,207	,042

a. Variable dependiente: CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

**f) Decisión.**

Tanto en la Correlación de Pearson y Regresión Lineal el valor de **P es 0.042**, siendo menor del valor 0.05, por lo que el coeficiente es **significativo**.

Siendo **P 0.042**, se **confirma la hipótesis alterna (Ha)** que es la hipótesis de estudio, por cuanto hay **significancia** y se **rechaza la hipótesis nula (Ho)**. A su vez nos demuestra que

hay dependencia entre la variable independiente y dependiente (causa y efecto, respectivamente).

#### 4.4 **Discusión de resultados**

Tras la exposición y análisis de resultados realizados en el capítulo anterior, se describen a continuación los corolarios de nuestra investigación, y se comentan los hallazgos obtenidos en nuestra tesis.

Aspectos a tener en cuenta para el análisis y discusión de los resultados de la encuesta realizada:

- La variable independiente: **Plan de desarrollo local concertado:**
  - Alto:** Adecuada elaboración del plan de desarrollo concertado.
  - Medio:** Medianamente adecuada elaboración del plan de desarrollo concertado.
  - Bajo:** Inadecuada elaboración del plan de desarrollo concertado.
- En cuanto a la variable dependiente: **Gestión de proyectos de inversión.**
  - Alto:** Adecuada gestión de proyectos de inversión.
  - Medio:** Medianamente adecuada gestión de proyectos de inversión.
  - Bajo:** Inadecuada gestión de proyectos de inversión.

Tomando en cuenta los parámetros indicados se realiza el análisis y la discusión de los datos obtenidos en la encuesta.

COEFICIENTE DE CORRELACIÓN ( $R_{xy}$ ), es una medida descriptiva de la intensidad de la relación lineal entre dos variables X,Y (variable independiente y dependiente, respectivamente). Un valor de + 1 indica que

las dos variables están perfectamente relacionadas en un sentido lineal positivo (Anderson, Sweeney, & Williams, 2012).

- **Hipótesis específica 1.**

Indicador : Visión (causa).

Indicador : Cumplimiento de objetivos (efecto).

Según la Tabla 4.19: RESULTADO DEL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 1. Se tienen los siguientes resultados:

Nivel de significancia 0.040, por tanto, P es menor del valor 0.05, por lo que se confirma la hipótesis alterna (Ha) (hipótesis de estudio).

La correlación es de 0.998, existiendo una **correlación de las variables positiva muy fuerte**; sin embargo, no evalúa la causalidad de las variables, ya que la prueba en sí no considera a una como independiente y a otra como dependiente.

Según la Tabla 4.21: RESULTADO DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 1. Los resultados son:

Nivel de significancia 0.040, por tanto, P es menor del valor 0.05, por lo que se confirma la hipótesis alterna (Ha) (hipótesis de estudio).

La correlación (Rxy) es de 0.998, habiéndose evaluado la causalidad de las variables: El indicador **visión** (causa), al indicador **cumplimiento de objetivos** (efecto); tiene una **correlación positiva muy fuerte**.

Consecuentemente se concluye que una inadecuada definición de la visión en el plan de desarrollo local concertado incide de manera desfavorable en

el cumplimiento de objetivos de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.

### **Hipótesis específica 2.**

Indicador : Misión (causa).

Indicador : Cumplimiento de metas (efecto).

Según la Tabla 4.23: RESULTADO DEL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 2. Se tienen los siguientes resultados:

Nivel de significancia 0.037, por tanto, P es menor del valor 0.05, por lo que se confirma la hipótesis alterna (Ha) (hipótesis de estudio).

La correlación es de 0.998, existiendo una **correlación de las variables positiva muy fuerte**; sin embargo, no evalúa la causalidad de las variables, ya que la prueba en sí no considera a una como independiente y a otra como dependiente.

Según la Tabla 4.25: RESULTADO DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 2. Los resultados son:

Nivel de significancia 0.037, por tanto, P es menor del valor 0.05, por lo que se confirma la hipótesis alterna (Ha) (hipótesis de estudio).

La correlación (Rxy) es de 0.998, habiéndose evaluado la causalidad de las variables: El indicador **misión** (causa), al indicador **cumplimiento de metas** (efecto); tiene una **correlación positiva muy fuerte**.

Consecuentemente se concluye que una inadecuada definición de la misión en el plan de desarrollo local concertado incide de manera desfavorable en

el cumplimiento de metas de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.

- **Hipótesis específica 3.**

Indicador : Objetivos estratégicos (causa).

Indicador : Cumplimiento de objetivos (efecto).

Según la Tabla 4.27: RESULTADO DEL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 3. Se tienen los siguientes resultados:

Nivel de significancia 0.042, por tanto, P es menor del valor 0.05, por lo que se confirma la hipótesis alterna (Ha) (hipótesis de estudio).

La correlación es de 0.998, existiendo una **correlación positiva muy fuerte**; sin embargo, no evalúa la causalidad de las variables, ya que la prueba en sí no considera a una como independiente y a otra como dependiente.

Según la Tabla 4.29: RESULTADO DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 3. Los resultados son:

Nivel de significancia 0.042, por tanto, P es menor del valor 0.05, por lo que se confirma la hipótesis alterna (Ha) (hipótesis de estudio).

La correlación (Rxy) es de 0.998, habiéndose evaluado la causalidad de las variables: El indicador **objetivos estratégicos** (causa), al indicador **cumplimiento de objetivos** (efecto); tiene una **correlación positiva muy fuerte**.

Consecuentemente se concluye que una inadecuada definición de los objetivos estratégicos en el plan de desarrollo local concertado incide de

manera desfavorable en el cumplimiento de objetivos de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.

## **CONCLUSIONES**

- 1) En cuanto al objetivo general, se concluye que la inadecuada elaboración del plan de desarrollo concertado incide de manera desfavorable en la gestión de proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018. La programación y ejecución de los proyectos de inversión no permiten el logro de la visión establecida.
- 2) Referente al primer objetivo específico, se concluye que una inadecuada definición de la visión en el plan de desarrollo local concertado incide de manera desfavorable en el cumplimiento de objetivos de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.
- 3) Sobre el segundo objetivo específico, se concluye que una inadecuada definición de la misión en el plan de desarrollo local concertado incide de manera desfavorable en el cumplimiento de metas de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.
- 4) En relación al tercer objetivo específico, se concluye que una inadecuada definición de los objetivos estratégicos en el plan de desarrollo local concertado incide de manera desfavorable en el cumplimiento de objetivos de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.

## RECOMENDACIONES

En virtud a las conclusiones precedentes se estima pertinente recomendar a los funcionarios y/o trabajadores y regidores de la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, en el Departamento de Pasco:

1. Se recomienda implementar adecuadamente el plan de desarrollo concertado, de conformidad a las normas establecidas por CEPLAN, con la participación de la población y organizaciones civiles.
2. La metodología más adecuada para la elaboración de un plan estratégico que pretenda señalar pautas de actuación y orientación en un escenario de futuro implica desarrollar un proceso que conlleve procesos sistemáticos y exhaustivos de análisis, evaluación y diagnóstico de la situación actual, para de forma racional definir actuaciones que permitan superar y mejorar la actual situación, dando respuesta adecuada a los retos identificados.
3. Un plan estratégico recoge la definición de una visión deseada (lo que se desea ser en el futuro), habiendo fijado previamente un escenario futurible. Es necesario establecer los objetivos estratégicos para alcanzar la visión institucional. Estos objetivos deben definir las actuaciones posibles a desarrollar.
4. Es conveniente definir ejes estratégicos, es decir las líneas o rutas básicas de desarrollo del plan estratégico, que profundizan en su razón de ser, para alcanzar el propósito fundamental del mismo, ordenando su desarrollo en grandes líneas de actuación.



5. Implica también fijar el sistemático seguimiento, medición y evaluación del plan estratégico, para lo cual se debe construir instrumentos con indicadores de realización y de resultados.

## BIBLIOGRAFÍA

### Referencias bibliográficas

- Hernández Sampiere, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación (Sexta Edición)*. Santa Fe: Edamsa Impresiones, S.A. de C.V.
- Miranda Rojas, V. R. (2017). *El nuevo INVIERTE.PE y su análisis comparativo con el SNIP*. Lima.

### Referencias electrónicas

- Bujaico De la Cruz, S. M., & Girón Flores, A. W. (2017). *El plan estratégico y la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta - Ayacucho - 2016*. Obtenido de repositorio.uigv.edu.pe: <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/1429>
- CEPLAN. (2013). *Guía para la formulación de planes de desarrollo concertado regional y local*. Obtenido de academia.edu: [https://www.academia.edu/18377258/Guia\\_para\\_la\\_formulacion\\_de\\_paises\\_de\\_desarrollo](https://www.academia.edu/18377258/Guia_para_la_formulacion_de_paises_de_desarrollo)
- Chávez Luna, A. S. (2016). *Plan de desarrollo concertado y presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica 2015*. Obtenido derepositorio.ucv.edu.pe: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8324/Chavez\\_LAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8324/Chavez_LAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Definición.DE. (s.f.). *Definición de concertación*. Obtenido de definicion.de/concertación: <https://definicion.de/concertacion/>

- Definición.DE. (s.f.). *Definición de desarrollo*. Obtenido de definicion.de:  
<https://definicion.de/desarrollo/>
- Definición.DE. (s.f.). *Definición de plan*. Obtenido de definición.de:  
<https://definicion.de/plan/>
- Definición.DE. (s.f.). *Definición proyecto de inversión*. Obtenido de definición.de/: <https://definicion.de/proyecto-de-inversion/>
- Definicion.DE. (s.f.). *Deinición de plan de desarrollo*. Obtenido de definición.de/plan-de-desarrollo/: <https://definicion.de/plan-de-desarrollo/>
- Definición.DE. (s.f.). *Gestión*. Obtenido de Definicion.de:  
<https://definicion.de/gestion/>
- Definición.mx. (s.f.). *Definición de objetivo*. Obtenido de definición.mx:  
<https://definicion.mx/objetivo/>
- Lozada, J. (2019). *DIALNET*. Obtenido de Investigación aplicada:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. (2018). *Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza para el Desarrollo Integral de la Provincia Daniel Alcides Carrión 2019 - 2022*. Obtenido de [mesadeconcertacion.org.pe](https://www.mesadeconcertacion.org.pe):  
[https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2018/documentos/11/acuerdo\\_de\\_gobernabilidad\\_para\\_el\\_desarrollo\\_integral\\_de\\_la\\_provincia\\_daniel\\_a.\\_carrion\\_firmado.pdf](https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2018/documentos/11/acuerdo_de_gobernabilidad_para_el_desarrollo_integral_de_la_provincia_daniel_a._carrion_firmado.pdf)
- Pretell Villa, S. (2011). *Diseño e implantación del plan estratégico institucional como instrumento de gestión que contribuye a incrementar el desarrollo humano de la Municipalidad Distrital de Chocope*. Obtenido de

dspace.unitru.edu.pe:

[http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/3780/pretell\\_v.pdf?  
sequence=1](http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/3780/pretell_v.pdf?sequence=1)

- PromonegociosS.net. (s.f.). *Definición de misión*. Obtenido de promonegocios.net: <https://www.promonegocios.net/empresa/mision-vision-empresa.html>
- Significados. (s.f.). *Definición de meta*. Obtenido de significados.com: <https://www.significados.com/meta/>
- Studylib.es. (s.f.). *Definición objetivos estratégicos*. Obtenido de studylib.es: <https://studylib.es/doc/648046/objetivos-estrategicos-concepto>.

**ANEXOS**

**ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA**

“EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, AÑO 2018”

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES.	METODOLOGÍA INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS	POBLACIÓN Y MUESTRA.
PROBLEMA GENERAL: ¿Cómo el <b>plan de desarrollo local concertado</b> , incide en la <b>gestión de proyectos de inversión</b> , en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018?	OBJETIVO GENERAL: Determinar en qué medida el <b>plan de desarrollo local concertado</b> , incide en la <b>gestión de proyectos de inversión</b> , en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.	HIPÓTESIS GENERAL: Si no es adecuado el <b>plan de desarrollo local concertado</b> , entonces incidirá de manera desfavorable en la <b>gestión de proyectos de inversión</b> , en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.	VI: El plan de desarrollo local concertado.  VD: Gestión de proyectos de inversión.	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.  No experimental cuantitativo.	TÉCNICAS: - Entrevista. - Análisis bibliográfico.	POBLACIÓN: Ciento veinte y ocho (128) funcionarios y/o trabajadores y regidores de la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, en el departamento de Pasco.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS: ¿Cómo la <b>visión</b> , definido en el plan de desarrollo local concertado, incide en el <b>cumplimiento de objetivos</b> de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Determinar en qué medida la <b>visión</b> , definido en el plan de desarrollo local concertado, incide en el <b>cumplimiento de objetivos</b> de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.	HIPÓTESIS ESPECÍFICO: Si no es adecuado la <b>visión</b> , definido en el plan de desarrollo local concertado, entonces incidirá de manera desfavorable en el <b>cumplimiento de objetivos</b> de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.	VI: El plan de desarrollo local concertado. INDICADORES: • Visión. • Misión. • Objetivos estratégicos.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.  Investigación aplicada.	HERRAMIENTAS: - Cuestionario. - Guía de análisis bibliográfico.	MUESTRA: Ya que la población es pequeña, la muestra es lo mismo, que comprende a ciento veinte y ocho (128) funcionarios y/o trabajadores y regidores de la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, en el departamento de Pasco.
¿Cómo la <b>misión</b> , definido en el plan de desarrollo local concertado, incide en el <b>cumplimiento de metas</b> de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018?	Determinar en qué medida la <b>misión</b> , definido en el plan de desarrollo local concertado, incide en el <b>cumplimiento de metas</b> de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.	Si no es adecuado la <b>misión</b> , definido en el plan de desarrollo local concertado, entonces incidirá de manera desfavorable en el <b>cumplimiento de metas</b> de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.	VD: Gestión de proyectos de inversión. INDICADORES: • Cumplimiento de metas. • Cumplimiento de objetivos.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.  Transaccional o transversal: Causal.	TRATAMIENTO DE DATOS. - Prueba de fiabilidad de alfa de Cronbach. - Excel. - SPSS versión 21.	
¿Cómo los <b>objetivos estratégicos</b> , definidos en el plan de desarrollo local concertado, inciden en el <b>cumplimiento de objetivos</b> de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018?	Determinar en qué medida los <b>objetivos estratégicos</b> , definidos en el plan de desarrollo local concertado, inciden en el <b>cumplimiento de objetivos</b> de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.	Si no son adecuados los <b>objetivos estratégicos</b> , definidos en el plan de desarrollo local concertado, entonces incidirá de manera desfavorable en el <b>cumplimiento de objetivos</b> de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión; año 2018.		X1 → Y2 X2 → Y1 X3 → Y2	TRATAMIENTO ESTADÍSTICO. - Correlación de Pearson. - Regresión lineal.	

## ANEXO 2: CUESTIONARIO

**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**

**INVESTIGACIÓN: “EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN; AÑO 2018”**

**CUESTIONARIO:** Dirigido a ciento treinta y cinco (135) funcionarios y/o trabajadores y regidores de la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, en el departamento de Pasco.

**OBJETIVOS:** Obtener datos de los indicadores: Plan de desarrollo local concertado y la gestión de proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, en el año 2018.

**INSTRUCCIÓN:**

Lea usted con atención y conteste a las preguntas indicando los datos solicitados. Por favor responda a todos los reactivos, recuerda que su participación es de suma importancia, para el logro de los objetivos.

**GRACIAS POR TU COOPERACIÓN**

**INFORMACIÓN GENERAL:**

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/2019.

Empresa: \_\_\_\_\_

<b>V.I: EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO</b>				
<b>VISIÓN</b>		<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
01	¿Se han formulado adecuadamente la visión estratégica, según los anhelos colectivos consensuados para un largo plazo?	No	Medianamente	Si Adecuadamente
02	¿Para la formulación de la visión estratégica, se ha contado con los diferentes actores sociales del ámbito provincial?	No	Medianamente	Si Adecuadamente
03	¿Para la formulación de la visión estratégica, se ha construido previamente los escenarios, para visualizar prospectivamente los futuros alternativos?	No	Medianamente	Si Adecuadamente
<b>MISIÓN</b>		<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
04	¿Se han formulado adecuadamente la misión del plan de desarrollo, según los anhelos colectivos consensuados para un corto plazo?	No	Medianamente	Si Adecuadamente
05	¿Para la formulación de la misión del plan de desarrollo, se ha contado con los diferentes actores sociales del ámbito provincial?	No	Medianamente	Si Adecuadamente
06	¿Se ha difundido adecuadamente en la población, la misión del plan de desarrollo local concertado, tomando en cuenta la estrategia de difusión?	No	Medianamente	Si Adecuadamente
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>		<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
07	¿Se han establecido adecuadamente la cadena estratégica, como estructura central del plan de desarrollo?	No	Medianamente	Si Adecuadamente
08	¿Se han formulado adecuadamente los objetivos estratégicos, según los anhelos colectivos consensuados para un largo plazo?	No	Medianamente	Si Adecuadamente
09	¿Para la formulación de los objetivos estratégicos, se ha contado con los diferentes actores sociales del ámbito provincial?	No	Medianamente	Si Adecuadamente

<b>V.D: GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>				
<b>CUMPLIMIENTO DE METAS</b>		<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
01	¿Se han ejecutado proyectos de inversión, tomando en cuenta las metas e indicadores por ejes estratégicos?	No	Medianamente	Si Adecuadamente
02	¿Se han ejecutado proyectos de inversión, para reducir sostenidamente la desnutrición crónica infantil y la anemia, según el plan de desarrollo local concertado?	No	Medianamente	Si Adecuadamente
03	¿Se han ejecutado proyectos de inversión, para reducir sostenidamente la falta de locales escolares a nivel de la provincia, según el plan de desarrollo local concertado?	No	Medianamente	Si Adecuadamente
04	¿Se han ejecutado proyectos de inversión, para reducir brechas de hogares sin servicios de agua potable y alcantarillado, según el plan de desarrollo local concertado?	No	Medianamente	Si Adecuadamente
<b>CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS</b>		<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
05	¿La ejecución de proyectos de inversión, han mejorado las condiciones económicas de los pobladores del ámbito provincial, de acuerdo a lo previsto en el plan de desarrollo local concertado?	No	Medianamente	Si Adecuadamente
06	¿La ejecución de proyectos de inversión, han mejorado las condiciones sociales y la calidad de vida de los pobladores del ámbito provincial, de acuerdo a lo previsto en el plan de desarrollo local concertado?	No	Medianamente	Si Adecuadamente
07	¿La ejecución de proyectos de inversión, han servido para mejorar el ejercicio de los derechos de los niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad, según el plan de desarrollo local concertado?	No	Medianamente	Si Adecuadamente
08	¿La ejecución de los proyectos de inversión, ha mejorado la sostenibilidad ambiental del ámbito territorial, de conformidad a lo previsto en el plan de desarrollo local concertado?	No	Medianamente	Si Adecuadamente

#### **MEDICIÓN DE LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN:**

##### **Plan de desarrollo local concertado – Variable independiente (V.I.):**

**Alto** = Adecuada elaboración del plan de desarrollo local concertado.  
**Medio** = Medianamente adecuada elaboración del plan de desarrollo concertado.  
**Bajo** = Inadecuada elaboración del plan de desarrollo concertado.

##### **Gestión de proyectos de inversión (V.D.):**

**Alto** = Adecuada gestión de proyectos de inversión.  
**Medio** = Medianamente adecuada gestión de proyectos de inversión.  
**Bajo** = Inadecuada gestión de proyectos de inversión.





**ANEXO 04: CAP DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**

<b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN</b> <b>CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018</b>
---

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>I</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : ALTA DIRECCION</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: CONCEJO MUNICIPAL</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
1	Secretaria III	DC-1.1-0-6-15	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>I</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : ALTA DIRECCION</b>						
<b>I.2</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: ALCALDIA</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
2	Alcalde	DC-3.1-0-1-01	FP	1	1		
3	Asesor II	DC-3.1-0-5-08	SP-ES	1		1	1
4	Secretaria III	DC-3.1-0-6-14	SP-AP	1	1		
5	Chofer III	DC-3.1-0-6-02	SP-AP	1	1		
6	Auxiliar Administrativo	DC-3.1-0-6-01	SP-AP	1		1	
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>I</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : ALTA DIRECCION</b>						
<b>I.3</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA MUNICIPAL</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
7	Gerente Municipal	DC-3.2-0-1-02	FP	1	1		1
8	Secretaria III	DC-3.2-0-6-14	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

<b>II</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : CONTROL INSTITUCIONAL</b>						
<b>II.1</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
9	Auditor III	DC-4.1-0-1-03	FP	1	1		
10	Auditor II	DC-4.1-0-4-01	SP-EJ	1		1	
11	Asistente de Auditoría	DC-4.1-0-6-03	SP-ES	1		1	
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>III</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : DEFENSA JUDICIAL</b>						
<b>III.1</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
12	Procurador Público Municipal	DC-5.1-0-2-01	EC	1	1		
13	Asistente de Procuraduría	DC-5.1-0-5-04	SP-ES	1		1	
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

<b>IV</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : ASESORAMIENTO</b>						
<b>IV.1</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: ASESORIA JURIDICA Y SEGURIDAD LABORAL</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
14	Asesor Legal	DC-6.1-0-4-02	SP-EJ	1	1		1
15	Asistente Jurídico	DC-6.1-0-5-08	SP-ES	2		2	
16	Secretaria II	DC-6.1-0-6-15	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>IV</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : ASESORAMIENTO</b>						
<b>IV.2</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SEGURIDAD LABORAL</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
17	Especialista en Seguridad Laboral	DC-6.1-1-5-20	SP-ES	1		1	1
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

<b>IV</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : ASESORAMIENTO</b>						
<b>IV.3</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
18	Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto	DC-6.2-0-4-21	SP-EJ	1	1		1
19	Secretaria II	DC-6.2-0-6-15	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>IV</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : ASESORAMIENTO</b>						
<b>IV.4</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE PLANIFICACION Y RACIONALIZACION</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
20	Ejecutivo de Economía	DC-6.2-1-4-19	SP-EJ	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>IV</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : ASESORAMIENTO</b>						
<b>IV.5</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE PRESUPUESTO</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
21	Ejecutivo de Finanzas	DC-6.2-2-4-17	SP-EJ	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>IV</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : ASESORAMIENTO</b>						
<b>IV.5</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE PROGRAMACION E INVERSIONES</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
22	Ejecutivo de Proyectos	DC-6.2-3-4-18	SP-EJ	1	1		
23	Especialista en Proyectos I	DC-6.2-3-5-21	SP-ES	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>V</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : APOYO</b>						
<b>V.1</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE SECRETARIA GENERAL</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
24	Secretario General	DC-7.1-0-2-02	EC	1	1		1
25	Secretaria II	DC-7.1-0-6-15	SP-AP	1		1	
26	Auxiliar Administrativo	DC-7.1-0-6-01	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>V</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : APOYO</b>						
<b>V.2</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
27	Ejecutivo de Unidad de Trámite Documentario	DC-7.1-1-4-15	SP-EJ	1	1		
28	Especialista en Archivo	DC-7.1-1-5-22	SP-ES	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>V</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : APOYO</b>						
<b>V.3</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
29	Ejecutivo de Imagen Institucional	DC-7.2-0-4-16	SP-EJ	1	1		
30	Relacionista Público	DC-7.2-0-5-25	SP-ES	1	1		
31	Locutor de Radio y Tv.	DC-7.2-0-5-24	SP-ES	1	1		
32	Vigilante de antena	DC-7.2-0-6-18	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>V</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : APOYO</b>						
<b>V.4</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
33	Jefe de la Oficina General de Administración	DC-7.3-0-4-22	SP-EJ	1	1		1
34	Secretaria II	DC-7.3-0-6-15	SP-AP	1	1		
35	Asistente de Administración	DC-7.3-0-5-02	SP-ES			1	
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

<b>V</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : APOYO</b>						
<b>V.5</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
36	Ejecutivo de Contabilidad	DC-7.3-1-4-14	SP-EJ	1	1		
37	Asistente de Contabilidad	DC-7.3-1-5-10	SP-ES	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>V</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : APOYO</b>						
<b>V.6</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS</b>						
<b>Nº ORDEN</b>	<b>CARGO ESTRUCTURAL</b>	<b>CODIGO DEL CARGO</b>	<b>CLASIFICACION</b>	<b>TOTAL</b>	<b>SITUACION DEL CARGO</b>		<b>CARGO DE CONFIANZA</b>
					<b>O</b>	<b>P</b>	
38	Ejecutivo de Abastecimientos	DC-7.3-2-4-13	SP-EJ	1	1		
39	Secretaria II	DC-7.3-2-6-15	SP-AP	1	0	1	
40	Especialista en adquisiciones	DC-7.3-2-5-19	SP-ES	1	1		
41	Especialista almacenero	DC-7.3-2-5-14	SP-ES	1	1		
42	Auxiliar administrativo	DC-7.3-2-6-01	SP-AP	1	1		
43	Especialista en Procesos de Licitación	DC-7.3-2-5-17	SP-ES	1	1		
44	Especialista en Control Patrimonial	DC-7.3-2-5-13	SP-ES	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>7</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>V</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : APOYO</b>						
<b>V.7</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE TESORERIA</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
45	Ejecutivo de Tesorería	DC-7.3-3-4-26	SP-EJ	1	1		
46	Asistente de Tesorería	DC-7.3-3-5-31	SP-ES	1	1		
47	Cajero Recaudador	DC-7.3-3-6-19	SP-AP	1	1		
48	Cajero Pagador	DC-7.3-3-6-20	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>V</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : APOYO</b>						
<b>V.8</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
49	Jefe de Recursos Humanos	DC-7.3-4-4-23	SP-EJ	1	1		
50	Especialista en Remuneraciones	DC-7.3-4-5-15	SP-ES	1	1		
51	Especialista en Escalafón	DC-7.3-4-5-16	SP-ES	1	1		
52-53	Vigilante de Infraestructura Municipal	DC-7.3-4-6-16	SP-AP	2	2		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>V</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : APOYO</b>						
<b>V.9</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE TECNOLOGIA INFORMATICA</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
54	Ejecutivo de la Unidad de Tecnología Informática	DC-7.3-5-4-12	SP-EJ	1	1		
55	Auxiliar de Informática	DC-7.3-5-6-21	SP-AP	1		1	
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

<b>V</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : APOYO</b>						
<b>V.10</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
56	Jefe de la Oficina de Administración Tributaria	DC-7.4-0-4-24	SP-EJ	1	1		1
57	Secretaria II	DC-7.4-0-6-15	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>V</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : APOYO</b>						
<b>V.11</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE RECAUDACION</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
58	Ejecutivo de la Unidad de Recaudaciones	DC-7.4-1-4-08	SP-EJ	1	1		
59	Auxiliar Administrativo	DC-7.4-1-6-01	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>V</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : APOYO</b>						
<b>V.12</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE EJECUCION COACTIVA</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
60	Ejecutor Coactivo	DC-7.4-2-4-20	SP-EJ	1	1		
61	Auxiliar Coactivo	DC-7.4-2-5-12	SP-ES	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>V</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : APOYO</b>						
<b>V.13</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE FISCALIZACION TRIBUTARIA</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
62	Ejecutivo de Fiscalización Municipal	DC-7.4-3-4-10	SP-EJ	1	1		
63	Auxiliar Administrativo	DC-7.4-3-6-01	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>V</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : APOYO</b>						
<b>V.14</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE ADM. DEL HOSTAL JAMAY WASI</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
64	Administrador del Hostal	DC-7.4-4-4-11	SP-EJ	1	1		
65-66	Trabajador de Servicios	DC-7.4-4-6-12	SP-AP	2	2		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

VI	DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA						
VI.1	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE SERV. PUB. Y GESTION AMBIENTAL						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
67	Gerente	DC-8.1-0-2-03	EC	1	1		1
68	Secretaria II	DC-8.1-0-6-15	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

VI	DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA						
VI.2	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS, PARQUES Y JARDINES						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
69	Subgerente	DC-8.1-1-2-04	EC	1	1		
70	Especialista en Medio Ambiente	DC-8.1-1-5-32	SP-AP	1		1	
71-82	Trabajador de Limpieza Pública	DC-8.1-1-6-11	SP-AP	12	8	4	
83	Chofer de Compactador	DC-8.1-1-6-03	SP-AP	1	1		
84-85	Chofer de Trimoto	DC-8.1-1-6-04	SP-AP	2	2		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>17</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>VI</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA</b>						
<b>VI.3</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE ATM PARA LA GESTION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO</b>						
<b>Nº ORDEN</b>	<b>CARGO ESTRUCTURAL</b>	<b>CODIGO DEL CARGO</b>	<b>CLASIFICACION</b>	<b>TOTAL</b>	<b>SITUACION DEL CARGO</b>		<b>CARGO DE CONFIANZA</b>
					<b>O</b>	<b>P</b>	
86	Subgerente	DC-8.1-2-2-04	EC	1	1		
87-88	Trabajador de Servicio de Aguas	DC-8.1-2-6-13	SP-AP	2	2		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>VI</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA</b>						
<b>VI.4</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL</b>						
<b>Nº ORDEN</b>	<b>CARGO ESTRUCTURAL</b>	<b>CODIGO DEL CARGO</b>	<b>CLASIFICACION</b>	<b>TOTAL</b>	<b>SITUACION DEL CARGO</b>		<b>CARGO DE CONFIANZA</b>
					<b>O</b>	<b>P</b>	
89	Subgerente	DC-8.1-3-2-04	EC	1	1		
90-103	Técnico en Seguridad I	DC-8.1-3-6-10	SP-AP	12	6	6	
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>13</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>0</b>



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>VI</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA</b>						
<b>VI.5</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE DEFENSA CIVIL</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
104	Secretario Técnico de Defensa Civil	DC-8.1-4-4-25	SP-EJ	1	1		
105	Auxiliar administrativo	DC-8.1-4-6-01	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>VI</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA</b>						
<b>VI.6</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACION, MERCADO Y POLICIA MUNICIPAL</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
106	Subgerente	DC-8.1-5-2-04	EC	1	1		
107	Auxiliar administrativo	DC-8.1-5-6-01	SP-AP	1		1	
108	Administrador del Camal Municipal	DC-8.1-5-4-07	SP-EJ	1	1		
109	Veterinario II	DC-8.1-5-5-01	SP-ES	1	1		
110-111	Policia Municipal	DC-8.1-5-6-09	SP-AP	2	2		
112	Vigilante del Cementerio	DC-8.1-5-6-17	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>7</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>VI</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA</b>						
<b>VI.7</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
113	Gerente.	DC-8.2-0-2-03	EC	1		1	1
114	Secretaria II	DC-8.2-0-6-15	SP-AP	1		1	
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

<b>VI</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA</b>						
<b>VI.8</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
115	Subgerente	DC-8.2-1-2-04	EC	1		1	
116-121	Técnico Agropecuario de campo	DC-8.2-1-5-28	SP-ES	6		6	
122-123	Operador de Tractor Agricola	DC-8.2-1-5-33	SP-ES	2		2	
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>9</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>0</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>VI</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA</b>						
<b>VI.9</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE PROMOCION TURISTICA Y PYMES</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
124	Subgerente	DC-8.2-2-2-04	EC	1	1		
125	Asistente de Turismo	DC-8.2-2-5-07	SP-ES	1		1	
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

<b>VI</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA</b>						
<b>VI.10</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
126	Subgerente	DC-8.2-3-2-04	EC	1	1		
127-128	Inspector de Transporte I	DC-8.2-3-6-07	SP-AP	2		2	
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>VI</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA</b>						
<b>VI.11</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
129	Gerente	DC-8.3-0-2-03	EC	1	1		1
130	Secretaria II	DC-8.3-0-6-15	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

<b>VI</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA</b>						
<b>VI.12</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
131	Subgerente.	DC-8.3-1-2-03	EC	1	1		
132	Asistente de Salud	DC-8.3-1-5-05	SP-ES	1	1		
133	Especialista almacenero	DC-8.3-1-5-14	SP-ES	1	1		
134	Coordinador PVL	DC-8.3-1-4-03	SP-EJ	1	1		
135	Auxiliar administrativo PVL	DC-8.3-1-6-01	SP-AP	1	1		
136	Coordinador DEMUNA	DC-8.3-1-4-05	SP-EJ	1	1		

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

137	Auxiliar administrativo DEMUNA	DC-8.3-1-6-01	SP-AP	1	1		
138	Coordinador provincial ULE	DC-8.3-1-4-04	SP-EJ	1	1		
139	Supervisor ULE	DC-8.3-1-5-27	SP-ES	1	1		
140	Digitador ULE	DC-8.3-1-6-05	SP-AP	1	1		
141	Empadronador ULE	DC-8.3-1-6-06	SP-AP	1	1		
142	Coordinador OMAPED	DC-8.3-1-4-06	SP-EJ	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>VI</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA</b>						
<b>VI.13</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
143	Subgerente	DC-8.3-2-2-03	EC	1	1		
144	Auxiliar Administrativo	DC-8.3-2-6-01	SP-AP	1		1	
145	Técnico Bibliotecario	DC-8.3-2-5-29	SP-ES	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>VI</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA</b>						
<b>VI.14</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
146	Subgerente	DC-8.3-3-2-03	EC	1	1		
147	Registrador Civil I	DC-8.3-3-5-26	SP-ES	1		1	
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

<b>VI</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA</b>						
<b>VI.15</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
148	Gerente	DC-8.4-0-2-02	EC	1	1		1
149	Secretaria II	DC-8.4-0-6-15	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

VI	DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA						
VI.16	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE FORMULACION DE PROYECTOS DE PRE INVERSION						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
150	Subgerente	DC-8.4-1-2-03	EC	1	1		
151	Ingeniero Civil o Arquitecto	DC-8.4-1-5-23	SP-ES	1	1		
152	Asistente Técnico	DC-8.4-1-5-09	SP-ES	1		1	
153	Auxiliar Administrativo	DC-8.4-1-6-01	SP-AP	1		1	
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

VI	DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA						
VI.17	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE EST. Y EVALUACIONES						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
154	Subgerente	DC-8.4-2-2-03	EC	1		1	
155	Ingeniero Civil o Arquitecto	DC-8.4-2-5-23	SP-ES	1		1	
156	Asistente Técnico	DC-8.4-2-5-09	SP-ES	1	1		
157	Auxiliar Administrativo	DC-8.4-2-6-01	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

VI	DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA						
VI.18	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
158	Subgerente	DC-8.4-3-2-03	EC	1	1		
159	Ingeniero Civil o Arquitecto	DC-8.4-3-5-23	SP-ES	1	1		
160	Asistente Técnico	DC-8.4-3-5-09	SP-ES	1		1	
161	Auxiliar Administrativo	DC-8.4-3-6-01	SP-AP	1		1	
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

VI	DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA						
VI.19	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
162	Subgerente	DC-8.4-4-2-03	EC	1	1		
163	Asistente de Liquidaciones	DC-8.4-4-5-06	SP-ES	1		1	
164	Asistente Técnico	DC-8.4-4-5-09	SP-ES	1		1	
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRIÓN**  
**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL 2015-2018**

**ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL CARRION

<b>VI</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA</b>						
<b>VI.20</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE MAQUINARIA PESADA</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
165	Subgerente	DC-8.4-5-2-03	EC	1	1		
166-169	Operador de Equipos Pesados I	DC-8.4-5-5-08	SP-AP	4	2	2	
170-171	Chofer II	DC-8.4-5-6-02	SP-AP	2	2		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>7</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

<b>VI</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO : LINEA</b>						
<b>VI.21</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO DEL CARGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
172	Subgerente	DC-8.4-6-2-03	EC	1	1		
173	Secretaria I	DC-8.4-6-6-15	SP-AP	4	2	2	
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>